TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 20 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 111

Simulación de labor

BONACHONAMENTE sonreímos ante los proyectos y despachos de diputados. Los manufacturan con rapidez, remendando y remedando. Leemos los sobre jubilaciones, revaluación, jornada máxima de trabajo, incompatibilidades, etc., y, nos acordamos de los que crearon las ideas para vestir a estos admirables dactilógrafos sin ortografía. Y menos mal que copian, y copian al revés, pues hay otros que ni esa inmensa tarea realizan: se conforman con firmar. Nuestros legisladores son casos de psicología. Simulan saber, y no simulan talento, porque el talento a pesar de Ramos Mejía, y de acuerdo a Ingenieros, si se lo simula es porque se lo tiene, aunque sea en estado rudo. La sabiduría simulada es más visible que peluca rubia en calva de negro.

Dentro de unos días tendremos aproximación de leyes. La Cámara chica sancionará proyectos y despachos para que la de los mayores cepedistas los guarde en sus carpetas. Tal vez el senador Ramírez, inteligente y culto, se anime a zarandearlos, poniéndolos en la picota del ridículo con su palabra burlona y su oído sordo a necedades; tal vez se encoja de hombros, despreciativamente. Pero, no nos desviemos. Los diputados del gobierno creen despampanar a sus correligionarios, y a los demás analfabetos, con iniciativas originales que han sido traídas de otras partes y hasta por los cabellos. Nos divertiremos. Lo lamentable es que corran riesgo de pagar las consecuencias los comerciantes, industriales, propietarios y también los obreros. Desde luego que los maestros y empleados de la administración no se salvan. No hay convocatoria a elecciones.

La simulación de trabajo en la Legislatura producirá daños materiales y morales. Leyes sin estudio, sin interpretación, sin fundamentos analizados serán las que sancionen. La de revaluación es un zurcido torpe de planes pequeños con finos parasitarios. Propónese facilitar la vida, es decir la coima y el sueldo, a doscientos protegidos ineptos para ganarse el pan en actividad útil. La de jubilaciones y pensiones no tiene más objetivo que el de colocar en cartel los nombres de sus autores, yunta brava y aventurera en las crónicas de policía. La de jornada máxima de trabajo el de evidenciar la ignorancia de sus auspiciadores, no obstante el aspecto simpático y sentimental que los guían. No se protege al obrero estableciendo numerosas excepciones inútiles como las de que los enfermeros, dependientes teatrales, etc., no puedan acogerse a sus beneficios. Los proyectos y despachos son artículos para la exportación, aunque tengamos que sufrirlos nosotros. Sin detención alguna se promueve y se renueva todo. Hasta el asunto de la pavimentación, complicado y delicado, parece que será resuelto de a pié. Y es que de 41 diputados más de 35 son hombres de pueblos rurales. Les es facilísimo entonces legislar sobre pavimentación: lo que no comprenden les resulta clarísimo....

UN DIPUTADO NACIONAL ELECTO

LA IMPUGNACION

HISTORIA DEL TESTAMENTO FALSO

La comisión de poderes de la Cámara Nacional de Diputados ha recibido la siguiente impugnación al diploma del electo Alcides López firmada por don Vicente Betes:

Vicente Betes, ciudadano argentino, con domicilio en Venado Tuerto, haciendo uso de un legítimo derecho, viene a impugnar el diploma del electo por la provincia de Santa Fe, Alcidez S. López, cuya inhabilitación para ejercer su mandato, la fundamento en los hechos que paso a relatar:

El 17 de enero de 1925, a las 16.30 horas partía de la ciudad de Rosario en automóvil con destino a Venado Tuerto, Mariano Betes, en estado agónico, acompañado de su señora esposa, y dos chauffeurs, llegando al citado pueblo a las 22.15 horas.

Al día siguiente, Gregorio Betes, "actualmente en Francia" hermano de Mariano, supo confidencialmente que la noche anterior, momentos después de llegar, entre Alcides S. López, el jefe de policía y otros satélites, le habían fraguado un testamento; ante estos rumores el día 5 de febrero, inició el juicio sucesorio de su hermano, acompañando para ello un testamento que le había dejado el difunto en tiempos que gozaba de buena salud por ante escribano púglico. A los pocos días un profesional en representación de la viuda de Betes, presentó el testamento hecho la noche del 17 de enero a las 23 1|2 horas, el que aparecía firmado con la impresión digital, a pesar de que el testador era un perfecto calígrafo, y le gustaba firmar, basta saber que había sido 20 años tenedor de libros: Testigos del acto aparecían el jefe de policía Isidoro Samuel Sosa, Ricardo Larriera "alias el amiguito" individuo flotante, de profesión jugador, y Germán Sarbach, íntimo de los anteriores.

Debo hacer presente, que el testador estaba atacado de gangrena, enfermedad que le hubiese permitido firmar, antes de entrar en el estado comatoso. No figura en el testamento ningún certificado médico, a pesar de haber cinco médicos en la población.

LA ACUSACION

Ante circunstancias tan sugestivas, como ser la clase de enfermedad que padecía el testador, el no haber certificado médico alguno, su estado, el firmar con la impresión digital, el haber salido de Rosario en automóvil, en estado agónico, y hacer doscientos kilómetros de viaje, y la muerte que le sobrevino sin recobrar el conocimiento varias horas después, en las que se mantuvo por efecto de inyecciones, se procedió a acusar criminalmente a todas aquellas personas que intervinieron en la realización del testamento, ante el juzgado de instrucción del doctor Hernán Del Campo, y previa vista al señor agente fiscal, fueron procesados, por considerarlos reos de los delitos previstos y penados por los artículos 292, 293 y 296 del Código Penal con relación a los artículos 172, 42 y 44 del citado Cuerpo de Leyes, o sean los delitos de falsificación de documento, inclusión de declaraciones falsas en instrumento público, uso de documentos falsos y tentativa de estafa.

LOS TESTIGOS

Entre los testigos a declarar figuraban los dos chauffeurs, que lo llevaron del Rosario, los que dicen se retiraron a las 22 1|2 horas de la casa de Mariano Betes, después de desvestir y poner en cama a este señor, que no hablaba ni tenía conocimiento; el señor Ramón Pérez, comerciante e inquilino del difunto, que vive en la misma casa, y que dice haberse retirado a las 23 1|2 horas, y que no había ninguno de los que intervienen en el testamento y como argumento incontestable el del sacerdote de la parroquia, vicario foráneo Padre José Mari, con veinte años de residencia en el pueblo, y el sacerdote Juan Roig, declarando el primero que a las 22.45 horas llegó a la casa de Mariano Betes, con el propósito de confesarlo, lo que no pudo conseguir a pesar de removerlo y darle vuelta en la cama, a la vez que le hacía preguntas, agotando todos los medios a su alcance para conseguirle confesión, con resultado negativo, dado el estado gravísimo en que se hallaba el paciente, retirándose a las 23 horas, mandando en seguida al Padre Juan Roig para que le dé la extrema unción, sin confesión ni absolución, que era lo único que se podía hacer, dado el estado en que se hallaba; por su parte el Padre Roig a su vez declaró que él se limitó a cumplir lo ordenado por el padre Mari, sin intentar confesarlo retirándose a las 23.20 horas.

Ante testimonio tan elocuente que demostraban con claridad de luz meridiana, el delito, y como el complicado Alcides S. López era hermano del ministro de gobierno de Santa Fe, no era posible de ninguna manera que a este señor y demás acusados los encerraran en una cárcel, pero tampoco el juez podía dictar otra resolución, que no fuese la prisión de los acusados.

VENALIDAD

Ante este dilema, optaron por asediar al sacerdote José Mari, para que rectificase su primer declaración, sin reparar en sacrificios, como que de ello dependía su libertad, lo que consiguieron según datos de fuente insospechable, mediante pesos 50.000 m|n. Posteriormente este Padre rectificó su primer declaración, en toda su esencia, fugándose días después a Europa de incógnito, pues no se despidió ni de los más íntimos amigos, a pesar de estar relacionado con toda la población, como es de suponer, en un pueblo rural, un sacerdote que tiene 20 años de residencia.

Con esta rectificación el juez falló el proceso diciendo que si bien en cierto momento pareció estar comprobado el delito de que se acusaba ante la segunda declaración del Padre Mari, desaparecía tal gravedad, pues como una vez dijo una cosa y la otra vez dijo otra, no podía establecer en cual de las dos veces dijo la verdad, y que los otros testigos no eran pruebas suficientes para hacer responsable a los acusados, por ser testimonios anteriores a la hora en que se efectuó el testamento, por lo que absolvía a los mismos, a pesar de que entre los testigos había médicos del Rosario que atestiguaban el estado de inconsciencia de Betes al salir para Venado Tuerto.

LA PRENSA

La prensa del país se ocupó extensamente de este vergonzoso escándalo de imborrable memoria haciendo el proceso periodístico de los acusados ante la opinión pública, entre ellos "La Voz del Interior" de Córdoba, "La Vanguardia" de Buenos Aires, "La Acción" y "Reflejos" de Rosario, sin que jamás pudieran levantar ninguna de las gravísimas acusaciones que les enrostraran.

PEDIDO DE RECHAZO

Por todo lo expuesto, pálido reflejo de la realidad, solicito de esa Honorable comisión rechace el diploma del diputado electo señor Alcides López. Un hombre que ha contribuido a fraguar un testamento en presencia de un moribundo al que entintaron el pulgar frío para colocarlo sobre el papel, no puede sentarse en los sitiales que ocuparon Sarmiento, Mitre, Pellegrini, Del Valle y Alem.

Quedo a disposición de esa H comisión de poderes para suministrar cualquier dato o aclaración que estimare necesaria, haciéndole presente que el juicio civil por nulidad de testamento se ventila en el juzgado de la segunda nominación del doctor José A. Martínez Cilvetti de la ciudad del Rosario.—Saluda a esa H. comisión con su mayor respecto. — Vicente Betes.

—xx—

Recurso de Habeas Corpus

El doctor A. Quiroga, presentó esta mañana a las 12, un recurso de habeas corpus en favor de Federico Manso, Santiago Opizzo, Teodoro Capella, Carlos Ferro, Rafael Lavarello, José Pérez y Enrique Freyre. El juez ordenó al jefe de policía que informara en el plazo de seis horas.

—xx—

VADE RETRO!...

La moral está en inevitable bancarrota; el mundo civilizado es conducido por el demonio de las costumbres libres hacia la más trágica de las catástrofes. La "decadencia de occidente" profetizada por Spengler, va tomando los horribles contornos de una realidad ineluctable.

La vida licenciosa, los restorants elegantes, la melenita a la "garcón", las faldas cortas y los dancing, con "charlestown" y todo, hacen que la vida moderna, no sea otra cosa que el principio del fin, el prólogo del Apocalípsis. Por lo menos así lo han entendido los obispos españoles. Estos santos hombres, estas almas angélicas, estos espíritus de pureza ostial, han comprendido en toda su magnitud las proporciones de la tragedia; la moral se hunde. El mundo se pierde!..

La pastoral, lamentación de estos nuevos Jeremías, tiene una elocuencia conmovedora; es a la vez queja resignada, exorcismo violento.

La modestia, característica del cristianismo, ha desaparecido. Así lo indica la cortedad de cabellos y de faldas, los botines caros y las telas finas. El lujo, el boato, la fastuosidad de la riqueza, y el relumbrón del sobredorado, están reservados a la paz beatífica de la casa del Señor; el exceso en los placeres gastronómicos, no pertenece al vulgo. Está escrito: "Bocato di cardinale" y así será.

Porque la moral que hay que salvar, es la verdadera moral de la religión y no otra; que la justicia se alimente de falsedades y prejuicios; que existan líos inconfesables en los palacios episcopales, que vivan tranquilamente abates galantes, y frailes que muestran de vez en cuando sus patas de machos cabríos, no es en manera alguna inmoralidad; son únicamente toques de prueba a los que a veces son sometidos por el cielo los elegidos del Señor.

Pero, que el vulgo, pretenda vivir la vida moderna, sin prejuicios y sin sujecciones es tentar la ira celestial. Hay que combatir al demonio del modernismo. Vade retro, Vede retro Satanás!

—xx—

Club Hípico

PEDIDO IMPROCEDENTE

El Club Hípico solicita al Concejo Deliberante exoneración de impuestos y subsidio de 400 pesos. Suponemos que esa institución no responde a móviles culturales, ni de beneficencia, que contribuyan al bienestar del pueblo. Es hora de concluir con complacencias extrañas a la noble función de administrar los intereses públicos. Si la Municipalidad tiene sobra de 400 pesos dedíquelos a los hospitales.

—xx—

UN MITIN

El grupo heroico de vecinos que desean la división de la ciudad, por suponer que se beneficiarán, anuncia un mitin. Tiene sus oradores y ha dispuesto comprar carros de flores que llevarán a los pies del representante del Central Argentino. Le ofrecerán además un album con el escudo inglés y amable dedicatoria con ortografía bilingue. El benemérito Ejército de Salvación le prestará sus importantes elementos desocupados.

Esperamos se fije día, hora y recorrido. Hay que llevar mucho público a las aceras y balcones. No es común presenciar el paso de una manifestación de propietarios que se sienten indignados porque no aumentan sus valores. Elogiamos su actitud y la estimulamos. Preferimos la rebeldía de los insaciables a la de los hambrientos. Estos si salieran a las calles harían peligrar las fondas; aquellos nos causarán.

—xx—

Al margen del Mensaje

"... y la circunstancia de
"que en algunas regiones
"de la provincia los co-
"micios arrojaran, al clau
"surarse porcentajes ele-
"vadísimos, dice bien a
"las claras que el pueblo
"cumple con sus deberes
"ciudadanos libre de to-
"da coacción oficial". —
Del Mensaje, pág. 6.

El gobernador Aldao es capaz de decir cualquier cosa: no tiene responsabiliadd. El redactor anónimo del insulso mamotreto que no pudo leer ante las Cámaras Legislativas descubre en el mensaje su espíritu servil. Así aparece, el señor Aldao como un incomparable mandatario. Nadie osará superarlo. Todo lo vé con un optimismo desconcertante. No hay para él problema insoluble. Hasta del delito extrae consecuencias favorables para elogiar su obra de gobierno. Sus correligionarios, empedernidos malhechores del sufragio, vaciaron padrones en los últimos comicios para usurpar la mayoría a la oposición. En Villa Eloísa, Salto Grande, Clarke y cien distritos más, repitieron la hazaña de Diego Alvear, el Rabón y Guillermina. Votaron sin inconveniente los desaparecidos y los muertos, cuya voluntad interpretaron unánime en favor del oficialismo. Pero, el burdo fraude es para el gobernador motivo de dicha. Los porcentajes elevadísimos de sufragantes revelan que el pueblo cumple con sus deberes ciudadanos libre de toda coacción oficial. Colmo de cinismo! Mas el señor Aldao no es rosponsable de lo que le escriben. Perdona siempre el Señor a los desventurados de espíritu.

—xx—

Detención de obreros

La policía se ha dedicado a la presa de obreros. La comisaría de investigaciones trata con ese procedimiento de proteger a los ladrones. Los pesquisas no pueden perseguir delincuentes si tienen que detener gente honesta. No hay misión más triste que la de esos funcionarios encargados aparentemente del "orden social" en plena desorganización económico-jurídica. Sistematizan el odio a los humildes, considerándolos capaces de todos los males, sin advertir las consecuencias. Pero, la culpa no reside en el alma de los subalternos, sino en el corazón de los jefes. Nos faltan jueces de instrucción, jefes de policía, ministros de gobierno que impidan la continuación de costumbres vejatorias e inquisitoriales absurdas. Los trabajadores, por muy idealistas, por muy anarquistas que sean, no comprometen sus hogares ni sus salarios irreflexivamente. La bomba que estallara en la legación de Estados Unidos no pudo ser arrojada por todos los pobres de la república. La comisaría de investigaciones se excede cuando detiene sin causa alguna, por simple capricho de cualquier empleado.

—xx—

JUAN JOSE FRUGONI

Ha fallecido Juan José Frugoni, fervoroso radical, orador y literato. Durante su actuación en el Congreso se distinguió por la pasión que puso en defensa de su credo. Era un hombre de bien, muy niño y muy poeta, capaz de aparecer como malo nada más que por ser bueno. Sus adversarios le respetaban.

—xx—

INSPECCION DE ESCUELAS

DIVERSAS INFORMACIONES

Por orden del inspector general de escuelas, el inspector del economato ha realizado una jira por las escuelas de esta sección escolar con el objeto de anotar los inconvenientes con que tropiezan las maestras por falta de material de enseñanza. Paulatinamente serán surtidos los elementos indispensables, de acuerdo con los recursos con que para tal fin cuenta la inspección local.

—Con el objeto de reorganizar la sección estadística de esta inspección, se encuentra en esta ciudad el jefe de estadística de la Dirección general de escuelas. Esta sección se encontraba casi completamente abandonada, no pudiendo rendir los beneficios a que está destinada.

—Por resolución del Consejo de Educación, las maestras que se encontraban desempeñando puestos pasivos en las escuelas, han recibido órdenes para ocupar en adelante puestos activos de la enseñanza.

Mayor consumo de maíz

Campaña del Ministerio de Agricultura de la Nación

La sección de Propaganda del Ministerio de Agricultura de la Nación ha mandado una nota a los directores de las escuelas Láinez y establecimientos de educación de las provincias, solicitando el concurso del personal docente para desarrollar una intensa campaña en favor del mayor consumo del maíz.

Conjuntamente envía folletos de enseñanza práctica, al alcance de las inteligencias más medianas, a fin de que los padres de los alumnos aprendan en qué forma pueden utilizar el maíz, pudiendo preparar hasta 142 platos sabrosos, nutritivos y económicos, anunciando luego el envío de otros destinados a llevar el convencimiento a las clases rurales acerca de las ventajas de prestar mayor importancia a la cría del cerdo, que en todas partes del mundo representa un renglón que produce ingentes ganancias.

Hay interés en que la propaganda sea objetiva. Para ello aconseja a la dirección de las escuelas, pedir un lechón al vecindario, para que los niños aprecien la rapidez de su desarrollo y engorde, entrando como base de su alimentación el maíz.

Además el folleto contiene instrucciones necesarias para el montaje del chiquero, y todo lo conexo al cuidado del lechón.

—xx—

"El Círculo"

En el salón de la Biblioteca Argentina, mañana a las 21 horas se realizará bajo los auspicios de "El Círculo" un interesante concierto de canto que estará a cargo de la señora Eudoxie Toumakova y D. Gregorio Svetlof.

Acompañará al piano el señor Heriberto Paz.

EL C. A. Y EL MINISTRO ORTIZ

LA ESTACION DE CLASIFICACION

Interesantes manifestaciones

El F. C. C. A. tendrá que luchar mucho para imponer su voluntad. Primero deberá promover conflicto a la Municipalidad y enseguida defenderse de la intervención del ministro de obras públicas de la Nación, Dr. Ortiz, quien está informado al detalle de lo que ocurre. Y, como todo tendrá repercusión en el Congreso, no le será tarea sencilla hacer lo que le parezca conveniente. En 1926 los tiempos no presentan iguales caraicterísticas que aquellos en que el representante legal, Dr. José Frías, sacaba resoluciones de una simple conversación en el club. Hasta los funcionarios del Estado, que dependen directa o indirectamente de los ferrocarriles, no realizan acto serio que les comprometa demasiado.

ANTE LA COMISION

Ayer a última hora concurrió a la comisión especial de concejales el Sr. A. Montes, crítico de los planos y proyectos del F. C. C. A., entusiasta defensor de la ciudad, hombre joven que con su conducta da un hermoso ejemplo de capacidad, carácter e inteligencia a nuestros estudiosos.

Su exposición impresionó favorablemente a todos los miembros de la comisión. Explícase la oposición que hacía el representante del Central Argentino a la invitación que hiciera al señor Montes por moción acertada del concejal de la minoría Dr. Arfini.

UNA CRITICA DE ENTRADA

Inició su exposición con estas palabras:

"Correspondiendo al honor que me ha dispensado la H. comisión, al invitarme a exponer mis ideas sobre las nuevas construcciones del F. C. C. A. en nuestra ciudad, debo manifestar que desde el año 1924 he sostenido que el decreto del P. E. nacional — aprobatorio de los planos presentados por el ferrocarril Central Argentino para la reorganización de sus instalaciones en Rosario — no era suficiente para que la empresa gestionara la cesión de las calles afectadas y menos aún para que iniciara las obras.

Faltaba el consentimiento de la Municipalidad, interesada en que las construcciones respondieran a exigencias de carácter urbano, puesto que la Dirección General de ferrocarriles expresó en forma terminante — resolución pasada a la sección control Central Argentino, a raíz de la publicación del ante-proyecto del ingeniero Adolfo P. Farengo en el diario "La Prensa" — que "ella no "puede involucrar cuestiones ajenas "a su superintendencia y referirse a "las de orden edilicio o de embellecimiento de la ciudad de Rosario "y fomento de barrios suburbanos, "pues estos problemas incumben a "la Municipalidad que en el momento oportuno y ante quien corresponda formulará las observaciones "que crea convenientes." ("La Nación", viernes 11 de julio de 1924)"

LA ESTACION DE CLASIFICACION

El señor Montes explicó:

"Según el plano C. 4931 G, aprobado por el P. E. nacional el 20 de julio de 1925, ocupa una extensión de 110 hectáreas, aproximadamente y desempeña su cometido en la descomposición de los trenes de carga de llegada y formación de los de salida.

Para lo primero es necesario un conjunto de vías (en forma de parrilla) para la recepción y depósito de trenes formados; para las clasificaciones generales — trasbordos, vagones vacíos, cargas locales, etc— y para la clasificación para el puerto. Para la formación de los trenes de salida se requieren análogas instalaciones: recepción del puerto; clasificación general por rutas y cargas, trenes formados, trenes de hacienda, etc.

La enunciación de estas tareas permite comprender el porqué de la ocupación de un área tan grande y la imposibilidad de cortar estas instalaciones con pasos a nivel que entorpecerían el tránsito urbano a la vez que resultaría afectada la economía del ferrocarril, tal cual sucede hoy en las playas situadas en la zona que cruza la avenida Alberdi.

Con excepción de este cruce la situación es favorable al ferrocarril, pues posee una extensión lineal — libre de estorbos — de dos kilómetros hacia el este y uno y medio hacia el oeste; pero la urbanización de las adyacencias tropieza con serios inconvenientes y las comunicaciones urbanas aparecen entorpecidas.

URBANIZACION Y TRANSITO

La estación de clasificación limita por el norte con la calle Humberto I y talleres de por medio, con la calle Junín. Sobre la primera presenta un frente de 1200 metros y sobre la segunda 900 y es digno de observar que en tanto la zona norte progresa en forma notable sobre la avenida Caseros y sobre la avenida Alberdi, en los parajes intermedios la edificación es más pobre y dispersa por la desvalorización que provoca la presencia de las playas.

El límite sud de estas está constituido por un cerco de 1500 metros entre Ludueña y la avenida Alberdi y otro de 1000 metros hasta el paso a bajo nivel Celedonio Escalada. En este costado la urbanización se realiza en forma normal porque la

Partido de foot-ball

NEWELL'S OLD BOYS versus EL PORVENIR DE Bs. AIRES

A última hora nos llega la noticia que en la tarde del 25 de mayo se enfrentarán en esta ciudad, los cuadros de primera división de Newell's Old Boys con el de El Porvenir de Buenos Aires.

Dados los prestigios que gozan ambos clubs, no dudamos que ha de resultar uno de los grandes partidos de la temporada.

El equipo Newwell's estará así formado:

Vogler, Rizzi y Bearzotti; Chabrolín, Villa y De la Torre; Peruchi, Libonatti; Badalini, Aguirre y Francia.

Este partido se jugará en el field de Newell's Old Boys del Parque Independencia.

---

orientación de la planta urbana ofrece una amplia red de calles que conducen directamente y sin obstáculos hasta el centro de la ciudad; pero las comunicaciones entre el barrio Echesortu y los barrios del norte están seriamente afectadas. Los señores concejales pudieron apreciar el rodeo que fué necesario dar, en el curso de la visita del lunes 4 de mayo, para trasladarse desde la parte sud del barrio Ludueña hasta el barrio Refinería que en línea recta distan 2400 metros (aproximadamente 18 cuadras). ¡La distancia recorrida fué de 37 cuadras!

APERTURA DE NUEVOS PASOS

Demostrada la necesidad de encarar la apertura de nuevos pasos a través de las playas de la estación de clasificación y probado ya, por la técnica y por nuestra experiencia que la construcción de pasos a nivel no es una solución concordante con las necesidades de la explotación ferroviaria y del tránsito urbano de vehículos, queda el recurso de optar por la construcción de pasos a bajo o a alto nivel.

La naturaleza de las obras proyectadas aleja en parte la posibilidad de estos últimos ya que el ferrocarril tendería algunas vías elevadas (viaducto) y lomos de asnos — para la clasificación por gravitación — que obligarían a llevar la cota de los puentes más allá de los límites que indica la economía.

Se impondría, pués, la adopción del tipo de obras adoptado por la Empresa para el paso de la avenida Alberdi que significa la subversión del principio de que el tránsito general (vehículos y peatones, se efectúe a cielo abierto y el ferroviario en túneles o trincheras.

Los representantes de la Empresa han sostenido en forma reiterada que cuando la adquisición de sus propiedades es anterior a la urbanización de la zona adyacente a ellas —como en el caso del Bulevard Avellaneda — el ferrocarril no está obligado a construir a su costa los pasos necesarios.

Admitir en estas condiciones la presencia de la estación de clasificación dentro del casco urbano de Rosario significaría crear, en los terrenos que hoy son baldíos, el más grave problema técnico y económico de carácter edilicio.

No debe olvidarse que cada paso está presupuestado en más de un millón de pesos y que los vecinos no están siempre dispuestos a tolerar la desvalorización de sus propiedades y la merma de sus negocios sin previa indemnización como lo demuestra la protesta levantada ante escribano público el 11 del corriente por quienes han resultado afectados en los alrededores de la intersección de las calles Salta y San Nicolás.

Indemnizaciones elevadas, obras costosas y sobre todo insalubres sería el legado de los hombres de hoy para el Rosario de mañana".

El empréstito

El editorial de "La Prensa" de hoy no ha de agradar al gobernador Aldao. Relameráse en cambio de gusto el ministro Roca, pues no lo cita, a pesar de ser el negociador.

El importante diario es un poco fuerte al juzgar la operación del empréstito.

Dice, por ejemplo, "Y tampoco vale el argumento en este caso para justificar la ocultación de los contratos del empréstito, después de realizados los giros por su importe, cosa que no demoró probablemente más tiempo que los catorce días a lo sumo que siguieron a la celebración del contrato.

No aceptaremos, por cierto, que para guardar la reserva que reclama la gestión de un empréstito, se necesite mantener al público en la ignorancia de los procedimientos que se siguen.

Eso significa ocultación, y sólo puede ser favorable para combinaciones perjudiciales al interés público, el cual consiste en estos casos, en atraer el mayor número de propuestas y no en tratar con un solo banquero, **con pretexto de que fué el único que presentó propuestas por escrito**".

Concluye el enérgico editorial:

"Con argumentos de la índole de los del mensaje, sus autores comprometieron ante el juicio de la opinión ilustrada, principios financieros muy claros y afectaron su propio concepto como administradores eficaces".

HOMENAJE

La comisión pro homenaje a la memoria del maestro don Jorge S. Harding, nos comunica que el día 25 a las 15 horas se procederá a descubrir la placa colocada en la intersección de la calle que lleva su nombre (ex Tiro Federal) y Avenida Alberdi.

La placa de referencia ha sido costeada por contribución popular.

CONCEJO DELIBERANTE

El 31 del actual termina el período ordinario de sesiones del cuerpo deliberativo municipal, no siendo posible, en las pocas sesiones que faltan, que los concejales traten los asuntos que están esperando resolución.

Entre los asuntos que quedan postergados, debido a la detención con que deben ser estudiados, se encuentran el del Central Argentino, la cuestión tranviaria y la licitación de gas.

Posiblemente, para no retardar dichos despachos, el intendente dará el decreto prorrogando las sesiones.

DE GIRA

Con motivo de haber sido invitados por las autoridades del Club Atlético de Rafaela, para presenciar la carrera automovilística que esta entidad patrocina, el gobernador y sus ministros se trasladarán el sábado a la ciudad de Rafaela, en donde permanecerán hasta el domingo a la noche.

El señor Aldao supone que encontrará ideas de gobierno en el camino.

Rebaja de pasajes

Con motivo de la carrera automovilística que se realizará el domingo próximo en la ciudad de Rafaela, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto expender boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 50 por ciento de Retiro a Rafaela, y de todas sus estaciones de la línea principal de dicho ramal a Rafaela, los días 21 y 23 de mayo, válidos para regresar hasta el día 25 del mismo.

Haberes del magisterio nacional

El Consejo Nacional de Educación recibió hoy del ministerio de Hacienda 952.000 pesos moneda nacional, en concepto de saldo de los haberes de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en provincias y territorios, por el mes de abril pasado.

Escuela de Sarmiento

EL CENTENARIO

En San Luis numerosos ciudadanos rendirán, el próximo 11 de septiembre, un homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse el primer centenario de la fundación de su primera escuela en San Francisco del Monte de Oro, en 1826.

Se han constituído comisiones en los principales pueblos de la provincia que cooperarán al movimiento de homenaje y recolectarán los fondos necesarios para costear una placa rememorativa que se colocará en el lugar donde Sarmiento dió sus primeras lecciones a la juventud.

El 11 de septiembre próximo se reunirán en torno del busto de Sarmiento, existente en la plaza de San Francisco del Monte de Oro, gran cantidad de jóvenes procedentes de los pueblos más importantes de la provincia para rendir homenaje al gran estadista, realizándose después importantes fiestas deportivas y escolares a las que serán invitadas las autoridades de la provincia.

Se trata de un movimiento espontáneo de la juventud puntana, de una peregrinación cívica al lugar donde por primera vez, en 1826, en aquel rincón escondido de la sierra puntana, la intuición de Sarmiento se manifiesta como una revelación de su propio destino.

Gran entusiasmo ha despertado en toda la provincia la realización del homenaje.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES
PRIMERA RUEDA

Se vendieron:
Trigo: Agosto 100 a 13.96.
Maíz: junio 100 a 6.59; 2.200 a 6.60; agosto 400 a 6.73; 200 a 6.75; 300 a 6.74.
Lino: Sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
SEGUNDA RUEDA

Se vendieron:
Trigo: Junio 400 a 13.28; 600 a 13.30; julio 200 a 13.35; 400 a 13.38; 400 a 13.39; 200 a 13.33; agosto 200 a 13.36; 200 a 13.38; 200 a 13.37; 200 a 13.35.
Maíz: agosto 200 a 5.80.
Lino: Julio 200 a 15.50.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:
Trigo: junio 13.85; julio 13.90; agosto 13.93.
Maíz: junio 6.58; julio 6.60; agosto 6.72.
Lino: junio 15.25; julio 15.35; agosto 15.56.
Buenos Aires, hora 12.15:
Trigo: junio 13.27; julio 13.35; agosto 13.37.
Maíz: junio 6.65; julio 6.70; agosto 6.80.
Lino: junio 15.35; julio 15.49; agosto 15.65.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:
Trigo: 300 toneladas.
Maíz 1.600 id.
Lino, 100 id.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 7.200 toneladas.
Maíz: 27.800 id.
Lino 6.800 id.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10—
Inglaterra 45 1|16.
Francia 30.65.
Bélgica 30.50.
España 6.32.
Italia 23.80.
Estados Unidos 109.50.
Chile 45 5|8.
Brasil 30.900.
Montevideo 112.80.
Suiza 4.72

Hora, 10.15—
Inglaterra 45 1|16.
Francia 30.35.
Bélgica 30.
España 6.32.
Italia 23.80.
Estados Unidos 109.50.
Chile 45 5|8.
Brasil 30.900.
Montevideo 112.80.
Suiza 4.72

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 20. — Trigo: Sostenido pero la demanda es mediocre.
Maíz: Sostenido con moderados negocios.
LIVERPOOL, 20. — Trigo: Sostenido; Mayo Nominal. Julio 11|4 5|8; octubre 19|7.
Parciales: Maíz: Mayo|junio 27|9
Avena: Mayo|junio 21|.
LONDRES, 20. — Avena. Mercado: Tranquilo; Mayo|junio 20|9.
HULL, 20. — Lino: Más sostenido; mayo|junio 14|7 1|2.
CALCUTA, 20. — Lino: mayo y junio 16|7 1|2.
AMSTERDAM, 20. — Aceite de Lino: junio nada; setiembre y diciembre: nada.

VENTAS DE LONDRES

LIVERPOOL, a las 16.40. —Maíz Cargamento 5.200 toneladas. Cargando a cargando a órdenes 28|6. (En m|nacional) al cambio de 45 y 3|4 $ 7.80.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, mayo para Liverpool a 53|3 vendedores.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR
APERTURA

Trigo—

WIINIPEG, mayo 20. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio sube 1 cent. oro igual a $ 0.09 papel; octubre sube 3|4 cent. oro, igual a $ 0.60 papel.

CHICAGO, mayo 20. — Trigo norteamericano por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio sube 1 centavo oro igual a $ 0.90 papel.

LIVERPOOL, mayo 20. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos 359, entrega mayo, sube 1|2 penique, igual a $ 0.05 papel. Julio, sin cambio; octubre sube 1|2 penique igual a $ 0.05 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 20. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio sube 5|8 centavos oro, igual a $ 0.06 papel.

LIVERPOOL, mayo 20. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 20. — Lino, por bushels de 56í libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio, sin cambio, septiembre id.

HULL, mayo 20. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

CALCUTA, mayo 20. — Lino, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos entrega mayo y junio, sin cambio.

CLINICA DE TRABAJO

El hospital Rosario contará con una ampliación importante. Se ha empezado ya la construcción de dos pabellones destinados a la Clínica del Trabajo, importante proyecto que propiciaron el ex delegado organizador de la Facultad de Medicina, doctor Agudo Avila, la Intendencia municipal y el Concejo Deliberante, en la persona del doctor Francisco Florentino.

Esos pabellones se anexan al citado nosocomio, destinándoseles exclusivamente a accidentados del trabajo. Contarán con todos los elementos necesarios para el objeto referido y en su oportunidad dotárasele del personal suficiente para su atención.

Concesión escriturada

Hoy fué firmada la escritura por la que se acuerda a la empresa pavimentadora Bugnone, Guida y Compañía la concesión para construir el adoquinado de granito en el bulevar San Martín, en el barrio Alberdi, hoy denominado avenida Rondeau.

Será pavimentada una sola faja de las dos en que está dividida dicha arteria por las vías del ferrocarril de Santa Fe, en su parte Oeste, desde el arroyo Ludueña hasta el primer paso a nivel que existe frente el polígono del Tiro Federal.

Periodismo

"El Debate" — Ha aparecido en la fecha este nuevo periódico, que edita el centro de estudiantes de la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de nuestra ciudad.

Sintetiza sus propósitos en este párrafo, que destacamos de su editorial:

"Una publicación que hiciera oir la voz de los estudiantes era necesaria en Rosario, tanto para que éstos no se dejen dominar por el escepticismo perdiendo la juventud aún antes de recibir el título, cuanto para incitar a los profesores a serlo de verdad y a las autoridades a proceder con mayor justicia en todos sus actos".

"La Reacción" — Nos comunica la dirección de este periódico que, a partir del martes 25 del corriente, lanzará a la venta dos ediciones, la primera a las 12 horas y la segunda a las 17.30.

Además, en la referida hoja, se introducirán diversas modificaciones, que le darán mayor interés.

Centros y Sociedades

Amistad y Cultura — Nos informa la nueva comisión directiva de este centro, su constitución, en la siguiente forma:

Presidente, José Vincenzetti (reelecto); vice, Juan Rassón; secretario, Armando Vincenzetti; pro, Humberto P. Turcutto; tesorero, Rogelio S. Vincenzetti; pro, Aureliano Gregorio; vocales: Alberto J. Guerrero, Ramón Méndez, Salvio Ferrando.

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

José Zancarini, inscripción de comerciante; se manda recibir la información ofrecida.

—Amado H. Atun, quiebra; se regulan $ 60 al síndico José Leguizamón.

—Carlos Paganini y otros contra Ricardo Gómez y otros; se declaran rebeldes a los demandados.

—Banco Internacional contra Adone Farranti; se confirma la providencia de fojas 11, y se ordena bajen los autos.

—María Fernández de Madera, sucesión; se regulan $ 900 al doctor Dabat.

—Tomás Argenti, sucesión; sé nombra administradora de los bienes a la esposa del causante.

—Pedro Lenti contra Ana María Minielo de Vitantonio; se intima a la demandaad para que dentro de treinta días abone el crédito reclamado, de $ 20.000. con las prevenciones de ley. Para el sorteo de martillero se designa la audiencia del 28 del corriente.

—Juan Vabre contra Conde y Villa; se dictó sentencia declarando improcedente la demanda, en cuanto se refiere a Isidro M. Villa, con costas. Se hace lugar en cuanto a Eduardo Conde, quien deberá pagar la suma reclamada, sus intereses y costas, en el término de 10 días. No se hace lugar por improcedente a la reconvención deducid a,con costas. Regúlanse los honorarios de los doctores Mario Antelo, Alejandro Carrasco y Francisco J. Garo, y procuradores Juan Traba y Rodolfo Segarra, en las sumas de $ 400, $ 200, $ 250, $ 200 y $ 120, respecivamente.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Florindo Tenaglia, quiebra. El representante del deudor se presentó deduciendo recurso contra el auto de quiebra, por cuanto dice ha solicitado convocatoria de acreedores. Acompaña el balance de los negocios que arroja los siguientes totales: Activo: $ 7375,50. Pasivo: $ 9662.

—Luis Amatto, quiebra. Por intermedio del procurador Gerónimo Vera, parocinado por el Dr. Luis A. Gómez, presentóse ese señor establecido con egocio de sastería y artículos para hombres en la calle General Mitre 1302, salictando su propia quiebra. Del balance que acompaña se desprende un activo de $ 12.817.80, contra un pasivo de $ 13.1198.32.

—Jacobo Esterkin, quiebra. Resultó sorteado contador en esta quieba, el señor Waldino Aguirre.

—Basilo Frugoli, quiebra. Soreóse contador a don Grato Juan Censi.

—Lázaro Llomovatte, quiebra. Se decretó la quiebra de ese comerciante de plaza, fijándose la audiencia del 22 del coriente para el sorteo de contador, y la del 9 de junio próximo para junta de acreedores.

—Juan Ibáñez Romero contra María Elena Alvarez, y otros; se dictó fallo condenando a los demandados a desocupar la finca objeto del juicio en el término de 10 días, concediéndose un plazo de 90 días para el desaloj, a los subinquilnos Regúlanse $ 150 al procurador Pujol.

—Pablo de Voght, poder general a favor de Benito L. Reinoso; se ordena.

—Agustin S. Vidal, inscripción de martillero; se ordena.

—Boero, Nápoli y Cía., poder general a favor de Mario Della Penna y Alfredo P. Sebe; se manda inscribir.

—Camilo Bolla, sucesión; se regulan $ 300 al procurador Palacios.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Francisco Soto contra Jacobo Papetto; a los efectos indicados, se nombran peritos a los doctores Adolfo Elías y Rafael Velasco, y al señor Manuel Fernández Romero.

—Nicodemo la Rosa, quiebra. Se llevó a cabo la junta de verificación de créditos en esta quiebra, siendo reconocidos en la forma aconsejada por el contador señor Manuel Barragán, a quien se le reguló el 2 o|o del activo del fallido y $ 50 como síndico definitivo, para cuyo cargo fué designado por los acreedores. En su informe, el referido síndico denuncia un activo de $ 1631,31 contra un pasivo de $ 5416,59.

—Juan Gerardi y otros, sucesión; se puso de manifiesto la operación de remate efectuada por el martillero señor Pedro Faletti.

—Ana Ricci de Pesce contra sucesión Santiago Rébora; se regulan $ 250 al doctor Manuel T. Rodríguez.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Angel Benaghi y María Luraschi de Benaghi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos y nietos de los esposos causantes.

—Juan Corrales contra F. Coston y G. Tobalo, se confirma la sentencia del inferior, con costas.

—María Josefa Questa, testamentaría; se aprueban las operaciones de inventario y tasación practicadas por el perito Héctor F. Berisso.

—Carlos Alberto Claus, sucesión; se regulan $ 5.000 al procurador Francisco Molinari.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

—Secrearía Nemesio Ramos (hijo).

Asmit Pusait, quiebra; se aprobó el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico. Se libró orden de pago a favor de don Manuel C. Alarcón por $ 150.

—Jacinto Vilella, quiebra, aceptó el cargo el contador señor Agustín Pujals.

—Antonio Reyes contra Juan Zanoni; se clausura el término de prueba, y se designa la audiencia del 4 de junio, para informar.

—Weibel y Cía., quiebra; se manda correr vista al síndico, del crédito de la Receptoría de Rentas, por pesos 260 y se agrega la ransferencia de la suma de $ 5.07, hecha por el Banco de Italia, al de la Nación.

—José María del Tigre Hnos. y Cía., convocatoria; al contador se manda correr vista del crédito de la Receptoría de Rentas por la suma de pesos 104.

—Espinosa y Herralde, convocatoria; pasa en vista al contador, el crédito que reclama la Receptoría de Rentas, por pesos 195.

—Vallaro y Cía., adjudicación de bienes; del crédito cuya verificación solicita la Receptoría de Rentas, por pesos 130, se manda correr vista al contador.

—Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

Marcelino Ochoa y Jacinta Fernández de Ochoa, sucesión; se regulan pesos 40 al procurador López.

—María Ragazzini, sucesión; se regulan pesos 100 al doctor Mario M. Chiodin.

—Elvira Guerra de Obrega, sucesión; se libró orden de pago a favor del escribano J. Antenor Gómez, por pesos 2755.

—Remonda, Monserrat y Cía., contra sucesión Antonio Audet y sucesión María Rosell; se regulan

VIDA SOCIAL



Srta.
SUSANA
LARRETA
QUINTANA

A beneficio del Santuario de la Buena Esperanza.

Con gran éxito se viene realizando la venta de localidades que para el festival cinematográfico a beneficio del Santuario de la Buena Esperanza, viene organizando una selecta comisión de señoritas.

Para este beneficio, que se efectuará el 28 del corriente por la tarde en la elegante sala del Empire Theatre, ya han solicitado entradas las siguientes familias:

María Teresa Méndez Carreras, Raúl Rosseli, Simón Sánchez, Dolores Pérez de Marul, Natalio Ricardone, Martín Freyre, Ramón Díaz, Manuela C. de Arijón, Alfredo Rouillón, Magdalena de Rouillón, María Luisa de Correa, doctor Fidanza, doctor Elías, doctor Antonio Cafferata, doctor Delfín Martínez, doctor Bartolomé Vasallo, doctor Federico Valdez, doctor Julio Valdez, María Luisa Day de Alvarado, Luis Alfonso, José Monserrat, Ramón Marull, Luis Ortíz de Guinea, María A. de Chapar, Juan Cepeda, doctor Corominas, doctor Gerardo Constanti, Clara Alberdi de Correa, Eladio Guesalaga, Barraco Mármol, doctor Piñero García, doctor Guillermo Sugasti, Lucas Sánchez, doctor Domingo Borghi, L. Sánchez, señoritas Saccone, Ignacio Pety, Alfredo Tiscornia, doctor Enrique López Zamora, doctor Vera Barros, Clorindo Mendieta, señoritas Wildlis, Martínez Denis, Almagro Paz, Salomón Maldonado, doctor Siquot, P. Tricheri, doctor José Berdaguer, doctor Ignacio Luque, doctor Justo Medina Arvery, R. Paganini, doctor Prémoli, doctor Gómez, Luis Canova, L. Canova, doctor M. Pereyra, doctor Pedro Alcácer, D. Staffieri, A. Tejada, doctor P. Pacheco, doctor Fracasi, doctor Rossi, Juan Rossi, doctor Valerio Carreras, Luis Pinasco, Morón Alcain, doctor F. Loza, Salvatierra, Beitrán, doctor José Bravo, Manuel Bravo, doctor Alvarez, A. Maidagán, Mateo Durando, Figueroa Casas, doctor J. Pons, M. Cabanellas, Amelón de Ruíz Delpino, doctor Argonz, A. Beloti, V. Battaini, R. Benzuley, P. Baiochi, doctor Bompland, Gallo, doctor Garo, E. Gache, doctor Godfrid, E. Miller, doctor L. Schuld, doctor Ferrazini, Sallovitz, doctor Testolín M. Antelo, doctor T. Fracassi, doctor Layús, doctor Piñero García, doctor Pérez Zavalúa, E. Fabrega, doctor Recalde Cuestas, doctor Jacuzzi, señorita Dupuy Dorado, señora Gasull, doctor Pugnalin, M. Garrone, doctor M. Schleinsiger, Gaspar M. Deffes, J. Peyrano, doctor Prémoli, doctor Godoy, doctor Letieri, Bernardina H. de Podestá, José Thompson, Colombo Minetti, Gollán, doctor Garibaldi, Colombo Berra, A. Lusini, doctor A. Barbaro, Fernández Díaz, doctor Aníbal López, Bruera Boero, doctor Varela Silveyra, Raseti, doctor Norberto Gallino, Pedro Ramón Lista, Teodora de Colombo, doctor Alberto Paz, etc.

Las pocas localidades que quedan pueden solicitarse en los iguientes domicilios:

María Salomé Marull, teléfeno número 4937; Angelita Guesalaga, teléfono 3737; María Luisa Alvarado teléfono 6394; María Teresita Méndez Carreras, teléfono 22519; María Esther Cafferata, teléfono 0772, Yolanda Ricardone, teléfono 3975; María Esther Valdés, teléf. 4396 y Amelita Marull Machain, teléfono 0333.

Enlace—

Esta tarde, será consagrado el enlace de la señorita Isidora Morales, con el señor Fernando E. Desdosi, el que se efectuará en la mayor intimidad.

En el acto civil que se efectuó esta mañana a las 11 hs. fueron testigos los señores Jenaro Rabales y Jorge Wingard, de parte de la novia y por el novio, lo hicieron los señores Rafael Rivera y Juan B. Malloni.

La ceremonia religiosa, que se efectuará en la capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, será apadrinada por la señora Gregoria Z. de Morales y el señor Juan Dedossi.

Compromiso—

Ayer se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Esther T. Pittaluga con el señor José Besosi.

La boda se realizará a fines del corriente año.

Fallecimientos—

Penosa impresión ha causado el fallecimiento de la señora Antonia González de Moglione, dama muy apreciada en nuestra sociedad.

La muerte sorprende a la señora de Moglione, en plena juventud, cuando vivía completamente dedicada a su hogar y a los suyos.

El sepelio de sus restos se efectuó en la tarde del día de hoy, en la necrópolis del Salvador, donde se renovaron las muestras de pesar que esta desaparición ha provocado en el seno de sus amistades.

—A las 9 y 1|2 horas del día de hoy, fueron inhumados en el cementerio del Salvador los restos del señor Raúl Belmont, que hondo pesar ha causado su desaparición en el extenso núcleo de sus amistades.

Los nuevos salones de baile—

De una correspondencia de Londres, transcribimos lo siguiente:

La estación social londinense que ahora llega a su término, se ha hecho notable por la popularidad de la danza y más que eso por las innovaciones que se han venido introduciendo en los pisos, en el decorado, y en la iluminación de los "music halls". Estos ensayos han hecho furor en la rubia Albión, y la competencia no sabe ya qué hacer para mantener siempre llena la lista de sus huéspedes de tertulias.

El piso de vidrio y de espejos ha sido la innovación más popular y está siendo instalado en los salones de baile de más elegantes residencias. El cristal se trata, previamente, de modo que no resulte demasiado resbaladizo. Este piso se colosa sobre una superficie de caucho blanco para protegerlo de su rigidez: consiguiéndose mediante la disposición de las luces, producir efectos fantásticos.

Otros efectos se producen desde ventanillas especiales que desparraman luces multicolores en los recintos de bailes, enfocando o eclipsandose en determinados puntos.

La novelista Miss Mary Gordon, instaló en su sala de baile un pico de acero, pulido en azul, que tiene toda la brillantez de un espejo.

En el Hotel Savoy se ha colocado otro piso neumático, dando a los danzarines, la impresión de que bailan "en el aire". No han dado, en cambio, resultado las superficies apoyadas en resortes. Lo que se quiere ahora en los pisos de baile es la suavidad y la firmeza que facilitan los cadenciosos pasos del tango y el vals, eliminándose poco a poco el "shimmy" y más aún el "charleston" que hunde las casas...

Saludo—

Desde Trento, adonde residen brevemente de su reciente viaje por Italia, los esposos don Adrián Furlan y señora, nos encomienda trasmitir un saludo a sus amistades de Rosario.

DE SANTA FE (del corresponsal)
El Tedeum del 25—

Circula en nuestras altas esferas la siguiente invitación:

"El Gobernador de Santa Fe, tiene el agrado de invitar a Vd. a concurrir a la Casa de Gobierno para asistir en corporación al solemne Tedeum que, conmemorando el 116 aniversario de la revolución de mayo, se oficiará en la iglesia catedral el día 25 del corriente a las 11 horas.

Despacho, mayo de 1926".

Fallecimiento—

En la Capital Federal, donde residía, después de soportar el proceso de una larga y dolorosa enfermedad, dejó de existir ayer la señora Fanny Sandaza de Meredith, distinguida dama estrechamente vinculada en nuestra sociedad.

Su desaparición ha repercutido hondamente en nuestros círculos sociales, donde la extinta había logrado captarse generales simpatías por las numerosas prendas morales y virtudes cristianas que la adornaban.

Enluta su fallecimiento a caracterizadas familias de nuestra sociedad, hasta las cuales han llegado numerosos testimonios de pésame.

El acto de la inhumación de sus restos se realizará hoy en la necrópolis de la Capital Federal.

El moñito argentino—

Ha iniciado su tarea con entusiasmos la comisión de niñas encargadas de la venta del "moñito argentino" quienes han de obtener sin duda el más completo éxito.

El producido de esta venta se destinará a beneficio del Asilo Maternal de la vecina villa de Guadalupe siendo patrocinada al mismo tiempo por la comisión protectora de dicho asilo que preside la señorita María Angélica Filagrana.

Viajeros—

Con el "Giuglio Cesare" que zarpa de Buenos Aires el día 22, se ausentan para Europa el señor P. Pampaluna y su señora María B. de Pampaluna en viaje de recreo por algunos meses.

Enfermos—

Encuéntrase enfermo el doctor Arturo Somoza.

—Delicado, el señor don Abelardo Irigoyen Freyre.

—Mejorado, el señor Guillermo Blanco.

Traslaciones—

Han partido:

Para Buenos Aires, los señores Bartolomé Aldao, Claudio Newell, Toribio Sánchez y Armando G. Antille.

—Para Córdoba, el señor Miguel Direnzi.

Han llegado:

De Buenos Aires, los señores Adriano Siburu, Miguel Culaciati y Carlos M. Mattos.

—De Buenos Aires, la señora Julia Zorrilla de Gómez y su señorita hija Delia.

—De Esperanza, el presbítero Nicolás Grenón.

—De la Capital Federal, don Tomás Berlengieri.

—xx—

LOS LIBROS

"CUENTOS SIN IMPORTANCIA", por José María Pemán. — Editorial Voluntad, Madrid.

El poeta José María Pemán ha reunido en un volumen varias narraciones sencillas y sin importancia, como el propio autor las califica, que le acreditan de escritor fácil y correcto que observa la vida con piedad y ternura.

Se lee con agrado este libro con el que, por lo visto, hace sus primeras armas de novelista el autor. Todas las narraciones están desarrolladas con desenvoltura, sin esas cortedades y timideces de quienes dan los primeros pasos. José María Pemán es ya un escritor con dominio de su arte, y bueno será advertir una vez más que no es el cuento un género fácil, como muchos creen, y como obligado para ensayar sus dotes los que aspiren a merecer un nombre en la literatura.

La Escena

"Juguete de amor" se extrenó con gran èxito en el Olimpo

Ante una concurrencia calificada y selecta que llenaba totalmente la sala del Olimpo, la compañía que encabeza José Franco, dió a conocer anoche, esta comedia en dos cuadros original de la distinguida escritora señorita Alcira Olivé.

Grande era la expectativa que este estreno había despertado, y ello se explica dado los honrosos antecedentes literarios de su autora que lleva dadas al teatro varias obras meritorias, que la colocan entre los productores de primera fila de nuestra escena.

Si ello no fuera así, bastaría tan sólo el estreno de anoche, que se incorpora con todos los honores al repertorio de nuestro teatro por horas; tal la entusiasta acogida que el público le dispensó.

En "Jugnete de amor" nos presenta su autora, una jovencita distinguida a quien si bien sobran comodidades, lujos y riquezas, fáltale toda clase de afectos. Huérfana de madre desde muy niña y con un padre que cree cumplir con sus deberes de tal satisfaciendo todos sus caprichos, aún cuando sólo ve a su hija de tiempo en tiempo, necesariamente ésta, tenía que llegar a la edad crítica con una moral deplorable. Ha tenido muchos novios; mejor dicho, ha flirteado con muchos hombres sin que ninguno despertara en ella, amor, hasta que llega a su casa un hombre de condición humilde y la conquista definitivamente. Ese hombre, como los anteriores eran para ella, juguetes de amor. Tal en síntesis, el argumento, que ha realizado la señorita Olivé en forma encomiable. El personaje protagónico es todo un acierto psicológico. Perfectamente delineado desde la primera escena mantiene su personalidad durante los dos actos. Otras figuras accesorias habilmente trazadas, completan la obra dialogada con fluidez y donde no falta tampoco la sátira a nuestra mojigatería ambiente, demostrando así la señorita Olivé, una valentía que la honra, pues debemos tener en cuenta su condición de mujer y su puesto en la sociedad. La interpretación que de "Juguete de amor" hizo la compañía del Olimpo corrió pareja con los valores de la obra. Eva Franco — para quien había sido escrita la obra — encarnó con toda justeza el personaje infundiéndole toda la vida que necesitaba. Realiza uno de sus más felices trabajos de actriz y fué justamente ovacionada. Josefina Suárez, Herminia y Amalia Franco, María Blasco, Bastardi, Pepe Suárez y Domingo Mania, cumplieron tan bien como buenos. La autora insistentemente aclamada por el público agradeció los aplausos.

Pepe Romeu y su compañía se presentarán esta noche en la Opera

Por fin parece que han desaparecido todos los obstáculos que impedían el debut de la compañía española que encabeza el prestigioso actor Pepe Romeu.

Su debut se anuncia para hoy con carácter de impostergable y siempre con la obra anunciada: "El Cardenal" de Luis N. Parker, en la versión española de Manuel Linares Rivas y Federico Reparaz.

La obra tendrá el siguiente reparto:

Claricia de Médicis, Josefina Roca; Filiberta Ghigi, Paquita Torres; Honoria (su dueña), Carmen Arrarte; Magdalena, Joaquina Carreras; Benita, Celia Reina Barrios; Elisa, Lucrecia Arnay; el cardenal Juan Médicis, José Romeu; Julián (su hermano), Rafael Nieto; Bartolomé Ghigi, Julio Cebrián; G. Bagliano de Perugia, Luis Llano; Andrea Strozzi, Rafael M. de Labra; Beppo (campanero), Luis Agudin; Abad de Ramsan, Francisco G. Adamuz; Francisco (Diácono), Julio Cebrián; Luis (Diácono), Enrique Echeverría; un mensajero del Papa, José Márquez; Pedro, Pedro Rubio y Valentín (paje), D. Ballesteros.

Li - Ho - Chang nuevamente a la Comedia

En vista del buen éxito que acompañó a este ilusionista chino en su breve temporada de la Comedia, la empresa de esta sala ha resuelto que éste reaparezca el sábado a fin de ofrecer cuatro únicas funciones.

Nos parece muy acertado ello, y tenemos la seguridad de que Li-Ho-Chang volverá a cosechar abundantes aplausos y pesos, pues se trata de un espectáculo interesante.

Pirandello en España

He aquí un comentario de E. Díaz Canedo sobre la representación de "Seis personajes en busca de autor", en Madrid:

"Para que nada le faltase al estreno en Madrid de la más famosa obra de Pirandello, en su versión castellana, hubo, al final y en varios momentos, manifestaciones de desagrado, sin las cuales no podrían, en realidad, aquilatarse los puros valores del drama. Conviene saber, sin embargo, que, por esas sombras, el éxito vino a cobrar más bulto y relieve. No se concibe un triunfo unánime, un acortamiento sin discusión en obras de este tipo, renovadoras de la concepción escénica en tal grado que lo de menos vienen a ser ciertas singularidades de representación. El cronista, que, desde los días en que Vera Vergani y Luis Almirante dieron en el teatro de la Princesa su inolvidable serie de representaciones en italiano, ha tenido, más de una vez, ocasión de manifestar la admiración que siente por esta obra, capital entre las de su autor e importantísima en el desarrollo del teatro contemporáneo, no ha de insistir en análisis que él mismo y diversas plumas autorizadas dejaron escritos, entonces, en estas columnas. La traducción de Azzatti, impresa, se ha leído mucho, y el drama ha logrado, entre el público más escogido, viva popularidad. La traducción de Vilaregut, hecha para la escena, se oye con agrado, aunque en ocasiones le falte cierta energía. Pero "Seis personajes en busca de autor", aun a través de un velo, ya sea el de la versión, ya el de la lengua italiana para los que no tienen pronto el oído, ostentan una riqueza de sugestiones que cada vez ofrece nuevos motivos a la imaginación, nuevos matices de pensamiento.

en la temporada que está realizando, se ha hecho acreedora una vez más, por la elección de la obra pirandelliana, a un aplauso fervoroso, aparte del que se le debe como actriz. Su encarnación del personaje de la "Hijastra" acentúa los perfiles sarcásticos de la figura, la hace más perversa que desgarradora. La compostura del tipo, su bien entendido "maquillage", su expresión de alegre descoco dan personalidad a la hijastra; la personalidad de una interpretación conseguida con medios propios.

Elvira Morla en el papel de "Hijo" asumió constantemente una desdeñosa inmovilidad que cortaba, en los momentos oportunos, un agrio gesto y una voz metálica, de ira, con la que hizo vivir al personaje recalcitrante que se resiste a cobrar vida de ficción.

Para Alfredo Gómez de la Vega significa mucho la representación de los "Seis personajes". El lleva en el papel del "Padre" el peso del drama. La acción cae sobre sus hombros; él es, además, el encargado de expresar el pensamiento del autor. La actitud encogida, humilde, el tono de timidez inicial, sustituída pronto por un enardecimiento febril, al exponer y revivir los trances más duros de la acción dramática, hallaron en el actor comprensión justa y buen aliento

Emilio Valentí fué un "Director" lleno de naturalidad y autoridad. El niño a quien correspondía el papel de "Muchacho" supo conservar, en todo momento, su hosca actitud típica. La señorita Ponce de León y la señora Monreal y los demás actores contribuyeron al buen conjunto. Las escenas más animadas, y en especial la última del acto segundo, alcanzaron cabal efecto. Unicamente resultó deslucida la intervención de Madama Pace, que marca uno de los momentos culminantes del drama y que valdría la pena de cuidar un poco. Las proporciones del escenario imponen, además, cierta aglomeración que sólo en parte pudo salvar la acertada dirección escénica.

Da, en resumen, la compañía de Mimí Aguglia, una versión interesantísima de los "Seis personajes". Sin duda el público ha de acudir a las representaciones que se den de esta obra, tan rica y compleja. Muchos encontrarán tema para discutir; todos encontrarán también mucho que admirar. — **E. Diez Canedo.**

"Aquella noche en el pigall"

Esta pieza — con cabaret y todo — original de Franco y Bastardi, que en la pasada temporada señalara un gran éxito de taquilla, será repuesta el viernes en el Olimpo.

Entre los números que figurarán en el cuadro del cabaret se ofrecerá el estreno del tango "Acordate" letra de José Franco y música de Rezzano que cantará Eva Franco.

Se ensaya una revista

La compañía de revistas que actúa en el San Martín y que viene representando con general aplauso la titulada "Rosario Jazz" ensaya cuidadosamente la que ha de suceder a ésta en las carteleras.

Se nos informa que es un agradable trabajo, dentro del género trivial y llevará el título "Ahí va el resto". Veremos si es cierto.

'Judio" se representará en España

El primer actor de la compañía de Linares Rivas, señor Martínez de Baena, de la compañía que actúa en el Cervantes, ha solicitado y obtenido del señor Ivo Pelay, la exclusividad de representar en España, su reciente comedia "Judío", que representa actualmente Roberto Casaux. El señor Martínez de Baena pinesa formar un elenco a su regreso a la península.

Berta Singerman

Dice "El Sol" de Madrid:

"Aparición breve y fugitiva entre dos viajes de esta artista singular por tantos conceptos.

El programa de su recital de ayer estaba escogido con mucho cuidado, y figuraban en él "primeras audiciones" de gran categoría junto a otras que, si no eran estrenos, tenían un interés análogo, y otras más, en fin, que se incluían allí precisamente por su éxito muy reiterado.

Señalo entre las primeras la bellísima página de Pedro Salinas "La niña llama a su padre", cuya intimidad y recóndita hondura de sentimiento se visten con una forma exquisitamente sobria y precisa.

Entre las segundas señalo sólo la "Glosa", de Alfonso Reyes, rama, brote de la más viva poesía. Entre las últimas citadas, las traducciones de Canedo, que con tan original enfoque han sido vistas por la Singerman.

El "Canto de la noche" — que es, quizá, su página de mejor calidad lírica — y "El gigante", de Andreief — la de más plástico dramatismo — formaban otros tantos "ítems" sobresalientes del programa. Valle-Inclán, Machado, figuraron entre los trozos de regalo.— S.".





CINEMATOGRAFIA

"SIN BANDERA Y SIN PATRIA"

Se estrenará mañana en el Palace Theatre

Basada en la interesante narración de Edward Everett Hale, "El hombre sin patria" la película "Sin bandera y sin patria" que se estrenará mañana en el Palace Theatre es una obra que se caracteriza por la honda emoción dramática que provocan en el espectador los sufrimientos de un hombre condenado por toda su vida a no oír hablar de la patria ni volverla a ver, en castigo de haberla maldecido en un instante de ofuscación.

En el primer momento, el condenado no parece darse exacta cuenta de su situación y persisten en él los sentimientos de orgullo que le indujeron a proferir la blasfemia, pero cuando se ve prisionero a bordo de un barco de guerra y pasan los años, cambiando sucesivamente de cárcel y sin tocar jamás tierra americana ni oír mencionarla nunca, el castigo se torna para el condenado en el peor de los martirios, en la más terribles de las expiaciones.

Este personaje, tan hábilmente presentado por Everett Hale, es el teniente Nolan, oficial del fuerte de Massac en el Sur de los Estados Unidos a principios del siglo XIX. Seducido por el coronel Aarón Burr para que le acompañara en su intento de conquista del Oeste, calificada luego por el gobierno de traición, se vé envuelto en el proceso consiguiente, siendo sometido a consejo de guerra.

Oficial simpático y querido por superiores y camaradas, por sus excepcionales dotes de caballero y militar, la acusación fiscal, fundada más en el despecho que en la justicia, exacerba el ánimo de Nolan, hasta el punto de hacerle olvidar elementales principios de moderación. El fiscal era su rival en el amor de Ana Bisell, hija del comandante del fuerte y novia de Nolan, y por satisfacer mezquinos instintos de venganza, aquél recarga con tintes sombríos el cuadro de la llamada conspiración de Burr, profiriendo duras frases contra éste y sus amigos. Nolan no puede contenerse y maldice de la patria, provocando sus palabras la indignación del Consejo. El primer ímpetu de éste es condenar a muerte al culpable, pero, después de madura deliberación resuelve hacer en el oficial un castigo ejemplar, imponiéndole una pena mucho más temible que la misma muerte.

Cuarenta años transcurren en esta forma. La madre y la novia de Nolan solicitan el indulto, a todos los presidentes que se suceden en diez períodos, pero nadie se acuerda del condenado ni hay en los papeles oficiales constancia de que exista. Sólo queda en pie una consigna militar de la que pocos tienen conocimiento: pasar a Nolan de un buque a otro, evitando que pueda ver su país ni oír hablar de él.

Nolan sufre su condena sin protesta. La considera él justo castigo a su insolencia para con la patria. Busca la muerte en los combates, pero la muerte no le quiere, y allí donde caen sus compañeros en gran número, él queda indemne. Sus jefes reconocen sus actos heroicos, y uno de ellos, el comandante Danforth, le regala su propia espada.

Por fin, Lincoln, alma grande y generosa, se apiada de las súplicas de una viejecita. Es Ana Bisell, la novia fiel y constante de Nolan, quien no ha dejado de amarlo ni de esperar su vuelta un solo instante. El presidente firma el indulto, pero el documento llega al buque prisión cuando el teniente Nolan está por rendir el alma al Creador, después de una larga existencia consagrada por completo a reparar su falta.

Este episodio conmovedor, con el cual Everett Hale quiso significar que la patria está por encima de todo en la vida, exteriorizando al mismo tiempo en los distintos personajes, sentimientos de amor, fidelidad, fraternidad militar, consecuencia, disciplina, ha sido muy bien trasladado al film por la Fox, bajo la dirección de Rowland Lee.

Edward Hearn, compenetrado de la verdadera psicología del personaje, ha sabido darle vida con habilidad encomiable, y otro tanto puede decirse de Paulina Starke en su caracterización de Ana Bisell.

"EL AGUILA SOLITARIA"

La literatura rusa ha dado al cinematógrafo obras de sumo interés que han llenado de emoción a todos los públicos.

Y es que la mentalidad eslava ba-



sada en la verdad de la vida, ha producido obras que emanan toda humanidad y justicia.

Esta literatura surgida de lo duro del clima y del terror que imperaba en el pueblo por el despotismo zarista, formó la potente alma de los héroes que reviven en las páginas de las novelas rusas.

Entre los escritores más formidables de la vieja Rusa, se encuentra el poeta Pushkin, cuya fama traspasó las fronteras con su obra "Dubrovsky".

De ella Rodolfo Valentino, el triunfador de la pantalla, sacó el argumento de "El águila solitaria" film que está obteniendo un verdadero triunfo en el Cine Moderno.

"El águila solitaria" que fué adquirida por Artistas Unidos y la explotación en toda Sud América bajo su dirección, es la síntesis más viviente del pueblo ruso en los tiempos de Catalina II, la Emperatriz que llenó las páginas más notables de la historia de aquel pueblo.

La obra del poeta Pushkin está adaptada con todo lujo de detalles. Es una obra maestra en su género.

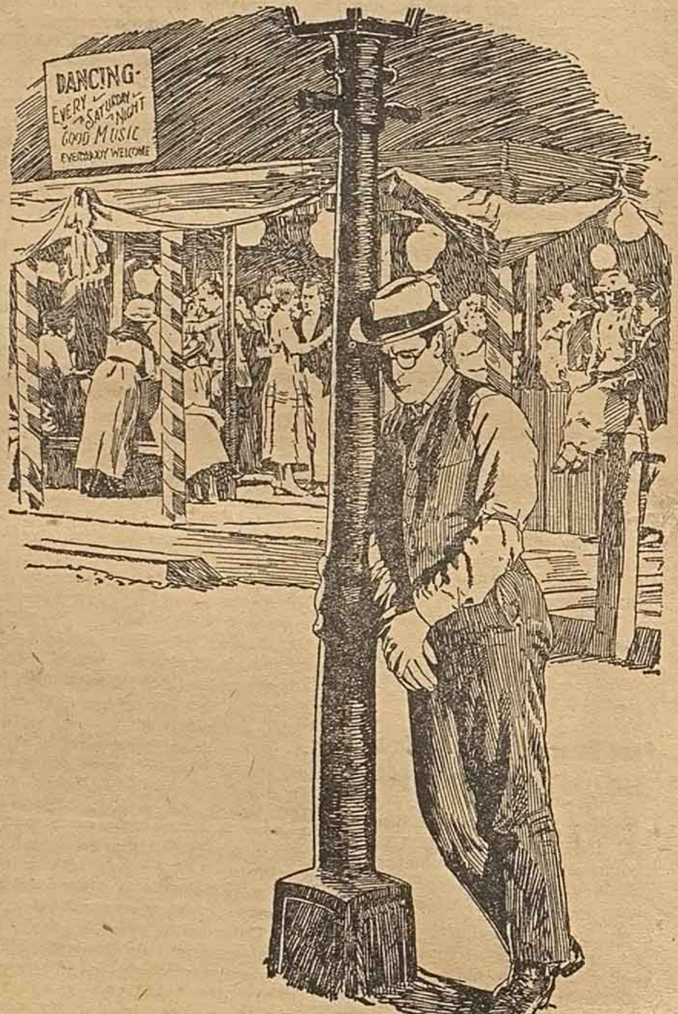
"EL JORABADO O ENRIQUE DE LAGARDERE"

Ha sido todo un éxito la jira triunfal que ha realizado la extraordinaria "El Jorobado o Enrique de Lagardere" por los cines de la Capital Federal.

Durante los 30 días que siguieron a su estreno, ha alcanzado a la extraordinaria cantidad de 238 representaciones.

Harold Lloyd evoluciona

Estábamos acostumbrados a ver al celebrado bufo en papeles en que sólo trataba de excitar la hilaridad de los expectadores. Su arte escénico se reducía a una comicidad inmediata. Nada de complicado ni de trascendental ofrecían sus películas. No tenían más razón de ser que el de entretener al público.



En "El batata" que se estrena el 27 en el Palace Theatre, después de una harto prolongada relache, se nos presenta Cacaseno en un esfuerzo más serio, pues si bien es cierto que su tendencia decisiva es el de provocar la franca carcajada y dejar al público en suspenso con incidencias de espeluznante acrobacia, el argumento a que se ha recurrido, estriba en más de una nota sentimental y humana; tan cierto es eso, que en los ocho actos de la película, la impresión del argumento se mantiene viva hasta el final. Si ante la vista se ofrece la notabilísima habilidad deportiva de Harold Lloyd, el acierto de la trama sentimental que se destaca a ratos, es encomiable y denota una bienvenida evolución en la carrera del aplaudido bufo.

PROXIMO ESTRENO DE "EL REY DEL CIRCO" POR MAX LINDER

New York Film anuncia como su estreno de carácter extraordinario, para el 26, la película "El rey del circo", del celebrado actor francés de la pantalla Max Linder.

Esta cinta ha tenido buena aceptación en Europa según informamos oportunamente. En ella Max Linder representa el papel de un calavera elegante, a quien su tío, millonario quiere imponer una esposa. Pero Max se enamora de una "ecuyere" que para darle el sí le exige se convierta en artista circense como ella. Los apuros del galán para convertirse sucesivamente en acróbata, equilibrista, domador de pulgas, y finalmente, en jocosísimas escenas en domador de leones, dan abundante oportunidad a Max Linder para volver por sus fueros de astro de la risa.

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy día de moda y de los clásicos rendez vous sociales. Exito de las orquestas jazz band, típica y clásica, bajo la dirección del maestro Angel Pampaluna.

A las 18 y noche. Platea pesos 1.20; La extraordinaria Fox "Sin bandera y sin patria'," una bella historia de amor y heroísmo, correctamente interpretada por Pauline Starke, Edward Hearn.

En breve la sensacional película reidera "El batata", última creación del gran cómico Harold Lloyd (a) Cacaseno.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

The Social Jazz Band. Selectas audiciones.

"Lord Ratcliff", sensacional estreno familiar y noche. Adaptación de la obra trágica del inmortal Enrique Heine.

Familiar y noche "Barrilito hijo pródigo"; "Lord Ratcliff". Platea pesos J. Palco pesos 5.

Mañana viernes, familiar: "Mi dulce y amada Adelina".

Noche de risa. Grandioso programa cómico.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40. "El terremoto" 7 actos por Lon Chaney; "Un héroe de pura raza", estreno en seis actos por Billy Sullivan.

Noche 0.40. "Luchó bravamente"; "Un héroe de pura raza"; "Redimida".

Mañana familiar y noche "La quimera del oro", por Carlitos Chaplin.

CINE MODERNO

Hoy familiar y noche estreno Paramount, "Aventura". Una presentación de Adolfo Zukor y Jesse E. Lasky, con Tom Moore, Pauline Starke, Wallace Beery, etc. Dirigida por Víctor Fliming.

Familiar a las 18.15: "Aventura', estreno en 8 actos. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "Alma a cambio de pieles", "Aventura". Platea 0.80. Palco pesos 4.

Mañana extraordinario estreno Fox "Sin bandera y sin patria". Basada en la obra clásica de Ewward Everett Hale.

Los Trabajadores

HOY

A las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio, mitín organizado por la Unión Obrera Local.

F. de S. F. Sección Rosario del F. C. C. A., a las 21 horas en su local social Rodríguez 37, reunión ordinaria de la C. A.

C. Sindical de Cocineros y P., reunión ordinaria de la Comisión A., a las 16 horas en su local social, San Juan 1018.

SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

En la última reunión celebrada por el nuevo Consejo A., elegidos en la asamblea ordinaria, se acordó distribuir los cargos administrativos del mismo en la siguiente forma: Secretario general, F. Muñoz Díaz; secretario de actas, V. Martínez; tesorero, A. Guardia. Vocales V. Rodríguez, V. Pontiagudo, Marrone y A. Cano. Revisadores de cuentas: E. González y V. Rodríguez.

Resolvióse mantener el día martes para las reuniones ordinarias del mismo; reuniones que se efectúan en el local social del sindicato sito en Corrientes y 9 de Julio.

SE DEVUELVEN LOS APORTES DE LA LEY 11289

Como hemos anunciado anteriormente, varios personales de casas de comercio, habían elevado a las respectivas gerencias memoriales, pidiendo la devolución de los aportes, de que habían sido afectados por la ley 11289.

De estas gestiones han dado resultado las efectuadas en las casas Muro y Cía. y Agar Cross y Cía. habiendo hecho efectiva la devolución la segunda de las casas nombradas, debiendo hacerlo antes del 15 de junio la primera.

Espérase que dentro de pocos días tomen idéntica resolución numerosas casas que se le enviaron dichas solicitudes.

MAÑANA

Unión Obrera Local, reunión extraordinaria del Comité, a las 21 horas en su local social, Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, a las 21 horas en Buenos Aires 677, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Federación Obrera Marítima Seccional Rosario, a las 17 y 30 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social, Avenida Belgrano 680.

AGRUPACION C. A. "CARLOS CAFIERO"

Esta agrupación anarquista, adherida a la Alianza Libertaria Argentina, ha puesto en circulación una importante rifa a beneficio de su fondo social y "El Libertario", órgano oficial de la institución central.

Los premios son: Una máquina de escribir "Corona", una máquina de coser "Naumen" y la obra encuadernada de Pedro Kropotkine "La gran revolución", costando el número 0.20 cetñavos.

La correspondencia para el pedido de rifas debe ser dirigida a José Beltrán, Maipú 2037.

EL MITIN DE ESTA NOCHE

Seguramente una numerosa cantidad de trabajadores, llenará esta noche el local de la U. O. R., donde se realizará el mitin para protestar contra el fallo del Supremo Tribunal de Justicia de Bostón, en contra de los obreros italianos Sacco y Vanzetti, condenados a la silla eléctrica.

Además de los numerosos oradores designados para este acto, harán uso de la palabra los siguientes: Luis Di Filippo, V. Rodríguez, Juan de la Cruz Molinas, Arsenio Reynoso y Juan Tolosa.

SINDICATO DE O. EN CALZADO

La policía interviene en la huelga de los obreros de la casa Rossi Hermanos

Hace varios días que los obreros en número de 400 de la fábrica de calzados Rossi Hnos., adheridos al Sindicato de O. en Calzado de la F. C. se han declarado en huelga exigiendo diversas mejoras.

El movimiento es unánime; pero la policía como siempre está haciendo víctimas de atropellos injustificados, a los obreros huelguistas, se les detiene, se les impide andar cerca de la fábrica, etc., pretendiendo mediante esas medidas arbitrarías, atemorizar a éstos.

El comité de huelga y la Comisión Administrativa General, han resuelto dirigirse al Jefe de Policía, para impedir que continúen estos atropellos en perjuicio de honestos y honrados obreros que solamente están cometiendo el delito de cruzarce de brazos en defensa de sus intereses de clase.

SINDICATO DE O. LADRILLEROS

Para el próximo domingo a las 15 horas, ha sido convocado por la Comisión Administrativa, el gremio de obreros ladrilleros a asamblea general extraordinaria.

Entre los numerosos asuntos a tratar, figura la situación del sindicato con respecto a las F. F. L. L., asunto de suma importancia para el gremio que ha de provocar un agitado debate.

La asamblea se realizará en el local social situado en el Barrio Godoy, rogando la C. A. puntual asistencia.

Fuera de Rosario

LUCIO V. LOPEZ

Fiesta escolar — Con motivo de cumplirse el 116 aniversario patrio y festejando tan memorable fecha el 23 del corriente por la tarde y en el local de la escuela fiscal, se desarrollará un interesante programa presentado por los alumnos de la misma y dirigidos por el personal docente de la escuela.

El programa es el siguiente:

Himno Nacional, cantado por los niños de la escuela.

1o. Discurso por la dirección.

2o. Pidan una parte para mí, (monólogo), Luisa Sullivan.

3o. Azul y Blanco (diálogo), Marta López y Luis Villaverde.

4o. Sauce llorón (recitado), Higinio Pérez.

5o. Muñequita (monólogo), Ana Haas.

6o. La bandera argentina (verso), Luis Villaverde.

7o. La primera carta de Mechita (monólogo), Rita Súllivan.

8o. Tan sólo hay una madre (verso), Irma Haas.

9o. La cotorra (monólogo), Eva Cecarelli.

10. La batalla (diálogo), Alga Haas y Luisa Súllivan.

11. El burro flautista (fábula), Marta López.

12. Un medio de honrar a la patria, Luisa Súllivan y A. Vergara.

13. Viejo Tomás Paredes (recitado), Higinio Pérez.

14. 25 de Mayo (verso), Ignacio López.

15. Que dicha es ser pequeña (monólogo), Ana Ciccarelli.

16. A San Martín (verso), Ada Vergara.

17. Patria (verso), Emilia Sampaolesi.

18. Falucho (verso), Ramón Villaverde.

19. Mi Patria es la Argentina (verso), Juana Ibáñez.

Marcha de San Lorenzo cantada por los niños de la escuela.

Deportes — Para el 25 del corriente se ha realizado un importante match de foot-ball entre la aguerrida 1a. división local contra Casa Buero y Cía. de ésa, dado el margen de equilibrio de fuerzas que poseen ambos equipos se espera que ha de ser interesante y al mismo ha de llevar al field local un regular número de aficionados. Nuestro equipo formará así:

Arias; Tolosa y Altamirano; C. Medina, Perino y Madio; López, Trigo, J. Medina, Vergara y Robattini.

Enlace — El 17 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Carmela Di Lucca con el señor Dionisio Curatelo, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones de parte de sus numerosos amigos.

DEPORTES

FOOT-BALL

Liga Rosarina de Foot-Ball

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR EN LA REUNION CELEBRADA EL 19 DE MAYO|926

Varios. — C. R. del Paraná, comunica que el partido contra el Club Atlantic Sportsmen, lo jugarán en la cancha de Provincial.

—Club Sparta. Solicita designación de un delegado para el partido Nacional v. Sparta, 1ra. división. Se designa al Sr. A. Oldendorff.

Transferencias y jugadores libres— Se toma nota de las siguientes transferencias acordadas por los clubs y solicitantes de jugadores libres:

C. Cotta, J. Raggi, C. Heredia, P. Agüero, V. J. Albi, G. Romero, J. Bravo, R. Vázquez, A. Buzzone, L. Gramignano, F. Osetti, J. Giusepponi, C. Spetales, R. del Poddio, V. Cué, R. Zamora, C. Guaccia, A. Murua, M. Cabrera, A. Suárez y R. Sanguinetti.

Afiliaciones Clubs campaña. — Se acordaron a los clubs Acebal, River Plate de Gálvez, Red Stard de San Lorenzo, C. Trebolense del Trébol.

Permisos. — Se acordaron los siguientes:

Al Club Newell's Old Boys para jugar en esta ciudad con el club El Porvenir, afiliado a la Asociación Argentina.

Al Club Estudiantes, para jugar el día 25 de Mayo con el Club Bell, de B. Ville, siempre que esta institución está afiliada a la Asociación Argentina o en caso de no estarlo, se inscriba en esta Liga.

El Club Ros. Central comunica que en fecha 18 recibió un telegrama de las Ligas Tucumana y Santiagueña, manifestándoles que se había resuelto realizar los partidos en fechas 23 y 25 de Mayo. Se resolvió acordar permiso al Club Rosario Central y suspender el partido de primera división que R. Central debía jugar con Rosario a Puerto Belgrano el día 23 del actual.

El Club Provincial solicita permiso para realizar un torneo interno de football, el día 9 de Julio. Se resuelve acordarle el permiso solicitado y hacerle saber que en el caso de que la Liga tenga que realizar algún partido de combinados, los clubs que intervengan en el torneo, no podrán disponer de los jugadores que esta Liga designe.

Partido con la Liga Paraguaya. — Se resolvió solicitar a la Asociación Argentina, gestione le venida de los paraguayos a esta ciudad, una vez cumplidos los compromisos que con ella tiene.

Asuntos del Consejo Divisional— Se toma nota de lo resuelto por el C. Divisional en el asunto árbitro, señor Barcelone.

Comisión Examinadora Arbitros. —Para formar esta comisión se designa a los señores doctor Varela Silveyra, I. R. Rota, M. Testa, V. Berruti y Argüelles.

Arbitros. — Se nombraron para los partidos del día 23 del coriente.

El encuentro más importante del domingo

Nacional y Sparta realizarán el domingo 23, el encuentro más importante que señala el fixture de la Liga.

Efectivamente, la calidad de los equipos y las buenas performances que ambos elevens llevan realizadas en el transcurso de la presente temporada, hacen preveer que la lucha que desarrollarán adquirirá brillantes contornos.

Si agregamos que la rivalidad existente entre dichas instituciones, por pertenecer a un mismo barrio, será motivo más que suficiente para que muchos aficionados concurran a presenciar la brega, quedará ampliamente justificada la intensa expectativa que este encuentro ha llegado a despertar.

Lo lamentable sería de que ocurriesen los hechos bochornosos del pasado domingo en el match Sparta versus Tiro Federal y entonces la importancia que este partido tiene deportivamente, habría desaparecido por completo.

Esperamos que la energía del árbitro encargado de dirigir el lance, no se concrete pura y exclusivamente a hacer sonar el pito, circunstancia esta que no llegaría a evitar ulterioridades que pudieran producirse.

Les gánaron de mãno

Los de Nacional que no son caídos de la cuna, se apuntaron un poroto con la adquisición que acaban de hacer.

Antonio Caligaris, el buen jugador que tenía Colón de Santa Fe, firmó ayer por la primera división de Nacional.

El hecho tiene gracia por la circunstancia que apuntamos.

Bien sabida es la buena relación que tienen Newell's O. Boys con la institución santafesina.

Bueno; cuando Caligaris manifestó a la C. D. de su club que jugaría en Rosario, dijo que lo haría por Newell's.

Ante esta información no opusieron reparos algunos en acceder al pedido que Caligaris formulaba.

Lo cierto del caso es que el citado jugador tenía el firme propósito de actuar por Rosario Central. —si no es así que lo diga Fioroni —pero héte aquí que se cruza Becacece en el camino y tomándolo a Caligaris de un brazo lo lleva a Santa Fe 1490 — Liga Rosarina, —y le hace "chantar" la millonaria por su club.

Y eso que Rosario Central le había conseguido empleo.

¿Está bueno el caso no?

Esta vez es cierto

En nuestra edición del martes dijimos que por inconvenientes de último momento, Rosario Central había suspendido la jira que tenía proyectada a las ciudades de Santiago y Tucumán en los días 23 y 25 del corriente mes.

Como ayer se zanjaron las dificultades que impidieran la realización de dicha jira, ha quedado resuelto definitivamente que Rosario Central cumplirá con el proyecto que se había propuesto.

Nos alegramos de que así sea y les deseamos feliz viaje.

Oigan bien!

Luis Ferri, back de Estudiantes en la temporada anterior, quiere que su club le dé transferencia.

Hace tiempo que la ha solicitado sin conseguir que se le escuche.

Y lo peor del caso es que Ferri no está designado para integrar su cuadro.

El quiere irse a la segunda división de Tiro Federal y Estudiantes se lo impide.

¿Cuáles son las causas?

¡Es necesario conocerlas!

El club Estudiantes debe aclarar esta situación.

Referees de primera para el domingo 23

Nacional v. Sparta: Teodoro Biener.

Newell's O. Boys v. Talleres: Nicolás Bártolo.

Tiro Federal v. Provincial: Mario Testa.

Belgrano v. Estudiantes: Ignacio R. Rota.

R. del Paraná v. A. Sportmen: Eduardo Blanco.

Calzada v. C. Córdoba: Alfonso Poudes-

La noticia se confirma

Nos han dicho que el presidente del club Newell's O. Boys señor Domingo Brebbia, ha renunciado del cargo que desempeñaba.

Los motivos de su actitud, que fuera de toda duda son lógicos, se deben a cierta concesión hecha a determinadas instituciones, que solicitaron el field del referido club, para realizar un partido amistoso.

Una delegación va a solicitar el retiro de su renuncia que desde ya se asegura, que se conseguirá, pero a base de ciertas imposiciones.

Sería de desear que este conflicto interno se solucionara en la mejor forma posible y que por consiguiente siguiera el señor Brebbia al frente de dicha institución, cuyo concurso para el progreso de la misma es de todos conocida.

Esperamos que así sea.

Comisión examinadora de árbitros

En la reunió efectuada ayer, el Consejo Superior de la Liga Rosarina ha dejado constituída la comisión examinadora de árbitros.

La forman los siguientes referées oficiales.

Señor Virgilio Berruti, señor Ignacio Romeo Rota, señor Mario Testa y señor Manuel Argüelles.

Además en carácter de presidente de la misma ha sido designado el secretario de la Liga doctor Jose Varela Silveira.

C. A. Washington

Para el próximo 25 de mayo, con motivo de la inauguración de su campo de deportes, el C. A. Wáshington se propone llevar a cabo la realización de un festival campestre, para lo cual la C. D. está trabajando activamente.

La señorita Paulina Canciani, presidenta de la comisión de damas recientemente constituída, asesorada inteligentemente por la secretaria señorita Solina Bearzotti y demás miembros de la comisión, cooperan eficazmente con la C. D. para el mayor lucimiento de la fiesta.

La comisión de damas ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidenta, señorita Paulina Canciani; vice, señorita Rosa Blanca Luna; secretaria, Solina Bearzotti; pro, señorita Matilde Ottino; tesorera, señorita Aída Montalbetti; pro, señorita Rosa Ovando.

Vocales: señoritas Elena Alegri, Catalina Osta, Leontina Pomés, Nélida Pomés, Laura Toledo, Anita Pereyro, S. Gachello, Anita Razemo, Margarita Gimbero y Dora Vila.

Van mejorando

Los jugadores que resultaron lesionados en el partido Tiro Federal versus Sparta, que se realizara el pasado domingo.

Que su mejoría sea pronta.

BOX

Siguen las buenas peleas

FRATTINI v. ICOCHEA

Para el próximo 2 de junio está concertado el lance de los profesionales Frattini e Icochea en la Capital Federal.

Después de la resonante victoria conseguida por el campeón de Italia contra Galtieri, nos parece que la elección del ganador no es dudosa. Sin embargo el italiano deberá emplearse a fondo frente al valiente pugilista peruano que le hará sentir en el desarrollo de la pelea las caricias de sus puños caracteristicos.

Festival de Box

Según hemos anunciado en nuestros números anteriores, esta noche se realizará en el club Gimnasia y Esgrima, el festival de box organizado por esa prestigiosa institución con motivo de la entrega



Brunc Frattini el excelente profesional italiano que venció holgadamente por puntos a Luis Galtieri, después de haberlo tenido al borde del k. out.

de los premios del último campeonato allí efectuado.

Los aficionados que se han hecho acreedores a tal distinción son los siguientes:

Peso mínimo: Manuel Wáshington.

Peso Gallo: Alfredo Rojas.

Peso pluma: Juan Catera.

Peso pluma: Teodosio González y Francisco López.

Peso liviano: Alfredo Bilanzoné.

Peso medio mediano: Aldo Guindón.

Festival realizado el 27 de diciembre 1925

Peso mosca: Vicente Sagardoy.

Peso Gallo: Bernardino López.

Peso gallo: Armando López.

Peso pluma: Eugenio Tonolli.

Peso mínimo: Antonio Ferraro.

Peso liviano: Salvador Alonso.

Peso medio pesado. Luis Ferraro.

El prgrama de peleas que se desarrollará es el siguiente:

Pero mínimo — Narciso Prado v. Vicente López.

Peso gallo — Enio Echenique v. Arturo Chaves.

Peso pluma — Juan Catera v. Salomón Dolinsky.

Peso pluma — Francisco Cardozo v. Juan Merele.

Peso pluma — Jorge Bertodato v. Juan Sant'Angelo.

Peso mosca — Germán Gola v. Bernardino López.

Peso medio pesado — José Dessaña v. C. Celoria.

Peso mediano — Alfredo Santoro v. Luis Schad (campeón de Córdoba).

Peso liviano — José Bondi v. José Cardozo.

Benavidez v. José Gonzalez

Anda en gestiones el conocido entrenador Lenevé, para realizar un combate entre su pupilo Benavidez, vencedor reciente de Druda, y el conocido profesional de méritos reconocidos, José González.

Será indiscutiblemente un match digno de presenciarlo.

Desafío

El aficionado Eduardo Valdés, de 53 kilos, desafía al aficionado Pablo Chami de su mismo peso y categoría a un match a cinco rounds de dos minutos con uno de descanso, guantes y condiciones a elección del desafiado, dirigirse por carta a L. R. Guzmán, Pasaje Chubut No. 430.

AUTOMOVILISMO

LA GRAN CARRERA DE LAS 500 MILLAS

Los cálculos más optimistas que sobre la gran carrera de las 500 millas, se han hecho, quedarán ampliamente justificados.

El entusiasmo reinante por la realización de tan magna prueba, demuestra acabadamente el notable incremento que ha tomado en nuestro pais, el arriesgado deporte del volante.

Una prueba de ello, es la participación en la misma, de un gran número de corredores, que por vez primera inscriben sus nombres en justas de esta naturaleza.

Los inscriptos hasta el presente son los siguientes:

Karstulovich, con máquina Auburn.

Bossola, con Nillys Knigth.

Bilbao, con Stutz.

Scarafía, con Hudson.

Bianchiardi,, con Chandler.

Posca, con Dolze.

Perin, con Cottin Desgouttes.

Luziarco, con Hudson.

D'Annuncio, con Chevrolet.

Gerli, con Lancia.

Dutil, con Cadillac.

Baletrietti, con Cantano (S. V. A.)

Bini, con Buick.

Hollman, con Buick.

Dutruel, con Studebaker.

Suárez, con Studebaker.

Piovano, con Dodge.

Bucci, con Hudson.

Zanardi, con Alfa Romeo.

Carú, con Alfa Romeo.

Riganti, con Hudson.

Blanco, con R. E. O.

Pedrazzini, con Hupmóbile 8.

Gaudino, con Hupmóbile 8.

Estanguet, con Stutz.

Castagno, con S. V. A.

ATLETISMO

C. A. Provincial

Quedaron clausuradas las inscripciones para el primer torneo interno que el Club Atlético Provincial hará disputar el domingo 23 del corriente, con el que inicia la temporada de atletismo y que a juzgar por la gran cantidad de aficionados inscriptos promete revestir los contornos de un gran acontecimiento deportivo. Las pruebas se iniciarán a las 8 horas en el orden siguiente:

Prueba No. 1. — 1.500 metros. Categoría B: A. Cerri, R. Veliz, A. Caballero.

No. 2. — 100 metros llanos. Categoría B (series): V. Baserga, C. Bourgois, E. Degaetano, S. García, B. Lizarralde, S. Marquiori, M. Olivero, H. Paulini, R. Piacentini, A. Riera, A. Salvañá, M. Serrano, U. Serano, A. Fasce, Arturo Fasce, Alfredo Fasce.

No. 3. — Lanzamiento de la jabalina: S. Bortolotto, J. Granados, R. Igareta, E. Minetti, M. Olivero, A. Pierini, J. Ramirez, M. Serrano, A. Zuchelli.

No. 4. — Salto triple: R. Igareta, G. Langue, S. Marquiori, R. Portolés, C. Brunetto, C. Gáldiz, y F. Gáldiz.

No. 5. — 200 metros A (final): A. Arrabal, C. Amatriain, J. D. González, y A. Constantini.

No. 6. — 200 metros B (final): E. Degaetano, B. Lizarralde, P. Rial, A. Salvañá, V. Baserga y A. Fasce.

No. 7. — 800 metros llanos: R. Borgonovo, L. Carreño, A. Gáldiz, L. Picerni, A. Pierini y F. González.

No. 8. — Garocha: P. Rial y J. Balbiani.

No. 9. — Salto en largo: A. Arrabal, C. Burgois, S. García, O. Gáldiz, R. Igareta, G. Langue, S. Marquiori, M. Olivero, R. Piacentini, R. Portolés, A. Riera, F. Rossi, M. Serrano, U. Serrano, J. Balbiani, F. Gáldiz.

No. 10. — Lanzamiento de la bala: S. Bortolotto, Luis A. Brunetto, C. Brunetto, A. Constantini, M. Gabosto, J. Granados, F. Griglioni, E. Minetti, J. Ramirez, J. Vidal, y A. Suchelli.

No. 11. — 400 metros llanos: R. Borgonovo, A. Gáldiz, y L. Picerni.

No. 12. — Salto alto: Categoría A: O. Brunetto, J. Balbiani, O. Gáldiz y F. N. Gáldiz.

No. 13. — Salto alto. Categoría B: V. Baserga, G. Langue, A. Riera, F. Rossi, P. Rial, J. Serrano.

No. 14. — 100 metros, B (final): 100 metros A: A. Arrabal, C. Amatria, A. Constantini, J. D. González.

No. 15. — Lanzamiento del disco: S. Bortolotto, L. A. Brunetto, S. García, F. Origuioni, E. Minetti, J. Ramirez, J. Vidal, Alejandro Zuchelli.

No. 15.—5.000 metros llanos B: V. Palnmada, R. Veliz, M. Bianchi y Francisco Company.

LAWN-TENNIS

Club Gimnasia y Esgrima

Campeonatos de la Ciudad de Rosario y Torneo abierto de Otoño de 1926

Horario de partidos: Sábado 22 de Mayo de 1926. A las 15 horas.

Singles damas: Sra. Marta N. de Hensel v. Sra. Emily H. de Bach; Srta. Else Vila v. Mary Mac Garrell.

Domingo 23 de Mayo de 1926. A las 8 horas:

Singles caballeros B: Ismael Acosta Beira v. Carlos Kellerhoff; id id C: Hugo Zanni Possi v. Hermenegildo Bresciani; id id C: Carlos A. Luppi v. Enrique Holler; id id C: José N. Alsina v. Ramón Collazo; dobles caballeros C: N. Duclos y R. Irazoqui v. R. Gayol y J. Cimetta.

A las 9.15 horas: singles caballeros A: José I. Gabutti v. Enrique Gallacher; id id A: Mauricio Hazebrouck v. José Lanolla; id id B: Aureliano Medina v. Lorenzo Crasse; id id C: Alberto Parody v. Kurt Sinnern; dobles caballeros B: E. Vila y E. Bornioli v. J. Lluch y G. Etchart.

A las 10.30 horas: Singles caballeros A: Julián Casals v. Atilio J. Zanni; id in B: Modesto Fernández v. Vilredo Parody; id id B: Juan E. Duclos v. Dante Peroni; id id C: Arturo Nielsen v. Alfredo Soria; dobles caballeros B: L. G. Fontana y L. Contreras v. A. Irazoqui y R. Anastasio.

A las 14 horas: Singles caballeros A: Miguel López del Cerro v. Alfredo Pizarro; id id B: Oreste Brunetto v. Juan Hallberg; i did C: Ernesto Duclos v. Juan Lluch; dobles caballeros A: J. M. Laborero y J. H. Ladebeze v. J. Casals y A. Bach Hegarty; id id B: C. Kellerhoff y R. Hope v. H. Reyes y M. Gallacher.

A las 15 horas: dobles damas: señoritas E. Secanell y E. Boldt v. señora M. W. de Hensel y señorita E. Vila; dobles mixtas B: señorita A. Torres y H. C. Tietjen v. señorita D. Cáceres y H. Cáceres; dobles mixtas B: señorita R. Nicklison e I. Acosta v. señorita L. Botto y A. Sosa; dobles caballeros A: J. J. Peterson y A. Satterthwette v. A. Botte y B. Vila Virasoro; id id B: E. Goyenechea y A. Castello v. J. Arteaga y R. Hansel.

A las 18.10 horas: dobles mixtas A: señora T. B. Bouldin y T. T. Bouldin v. señorita N. I. Pavía Paz y B. Sasián; id id B: señorita N. R. Ladevese y R. Vila v. señorita E. Fones y S. Williams; dobles caballeros A: C. A. Zanni y N. Zanni Possi v. M. Hazebrouck y C. S. Zanni; id id C: G. Milano y A. Ernst v. H. Ersaciani y J. E. Alsina; singles caballeros A: Estargidio Montes de Oca v. Eric Seston.

Los argentinos en la Copa Davis

Los jugadores Obarrio y Robson, después de los partidos individuales y de dobles disputados contra los húngaros, han quedado clasificados para jugar con el vencedor de España v. Irlanda.

El hecho de que nuestros muchachos hayan vencido a Kherling que es actualmente uno de los eximios raquetistas europeos, nos dá derecho a esperar una destacada actuación futura.

¡Bien por ellos!

CICLISMO

Carrera de las XII horas

Del Club Ciclista Rosario nos comunican que esta noche a las 20 horas quedarán clausuradas las inscripciones de esta importante carrera que se llevará a cabo el próximo 25 de mayo en la pista del C. A. Provincial.

Hacen saber además, que dichas inscripciones deberán hacerse efectivas en la secretaría del club, Paraguay 1810, siendo el valor de las mismas de 10 pesos por equipo.

Una vez conocido el número completo de participantes, los daremos a conocer.

Los premios que se han estipulado para esta importante carrera son los siguientes:

Se otorgará al equipo que en la clasificación final resulte ganador, un objeto de arte por valor de pesos 150 moneda nacional y medalla a cada uno de los componentes. Al segundo un objeto de arte por valor de pesos 100 moneda nacional y medalla a cada uno de los componentes. Al tercero un objeto de arte por valor de pesos 50 moneda nacional y medalla a cada uno de los componentes.

Premio especial para corredores de 2a. categoría; un objeto de arte por valor de pesos 30; y para 3a. categoría, un objeto de arte por valor de pesos 20.

En caso de haber doce equipos inscriptos se otorgará un cuarto premio consistente en un objeto de arte por valor de pesos 25.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 854; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martin; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martin 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustin E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martin 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martin 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martin 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustin Pujals, Maipú 1650; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martin 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Siagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martin Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Rio Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martin 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentin B. Martinez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Segui y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Segui y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Diaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martin 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martin 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafin D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martin 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martin 1906; 26 Angel Paganini, San Martin 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152; 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martin 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martin 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436; 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Rios 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martin 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bittetti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martin 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martin 642; 24 César Zapata (hijo), San Martin 540; 25 Antonio Cano, San Martin 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracin, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustin Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustin Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintin Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Gianguaiano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Dario Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Ridavavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Jaoquin Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustin Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermin Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaias R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustin Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustin Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentin Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafin Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10.

Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis 2876; 2 Joaquin Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martin 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martin 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamin L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martin 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martin; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martin y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8º. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

CARRERAS

Recorriendo los programas del domingo y 25 de Mayo

PRIMERA CARRERA

Para perdedores de tres años es la primera, cuyo tiro es 1300 metros.

En esta carrera la candidata obligada vuelve a ser Marita y S. E. u O la ganadora.

Soñador que debutó fracasando en la carrera que ganó Contadina y que rehuyó su encuentro con Quitapón y Gauguín el domingo pasado es enemigo de la hija de Flandes.

Alfeo un debutante al cuidado de H. Ramírez que también puede tenerla apurada y por último **Pochita** que se ha largado a correr de firme puede "batatear".

SEGUNDA CARRERA

Para potrancas y potrillos perdedores de 2 años es esta carrera donde la mayoría son debutantes.

Diablura, Ferrea y Rostrata son las únicas que han actuado en público, siendo de las tres la hermana de vientre de Funcionario, Ferrea; la que mejor performance ostenta en privado. Fué tercera el domingo pasado de Ricochet y Ninón y si repite esta performance debe obtener una honrosa colocación final.

Diablura que fué cuarta al debutar reprisa bien preparada y dispuesta a vender muy cara su derrota.

De los inéditos Rajah, un hijo de Melik y Rabonera; Lucía una hija de Mi Nene y Anfora y Baronne,— la propia hermana de Rosarina, están llamadas a obtener una figuración honrosa ya que se iniciarán en público, luciendo un estado magnífico de preparación, contando en su haber con ejercicios sobresalientes.

Chirife, que llegó ayer y que figura anotado en el premio Patria, si opta por este compromiso, puede obtener la victoria.

Es un hijo de Volador y Cortadora que entrena el cuidador A. de los Santos.

TERCERA CARRERA

Son doce los anotados en esta condicional de tercera hora, donde El Tigre, Halcón, El Montero y Edecán, son los que se destacan.

El Tigre que fué tercero volverá a contar sin duda con los honores de la opinión.

El pupilo de Dámaso anda tanto en privado que su cuidador no sabe explicarse sus fracasos en público.

El tiro de la carrera (1600 metros) puede beneficiar al hijo de The Panther que podrá ser traído en los tramos intermedios para aprovechar sus ligerezas al final.

Halcón que el domingo pasado fué segundo de Quiteña ha completado su estado con esa carrera y venderá a muy alto precio su derrota.

El Montero, que ha progresado después de su tercer puesto de Pimpollo, si la cancha está seca dará mucho que hacer a sus contrarios.

Edecán, el hijo de Petit Due, está "enjettado" y a pesar de lo mucho que anda, siempre encuentra alguno que se le atraviesa en el camino, puede en esta ocasión tomarse amplio desquite ya que en privado corre muchísimo.

Retumbante, es quien puede dejar para mejor oportunidad la victoria de los favoritos.

CUARTA CARRERA

Entre Rosebery, Es Decente y la pareja Avalanche-Terremoto, hay que buscar el ganador de este handicap de velocidad.

Rosebery, será el favorito de la opinión y quizás el probable ganador de la carrera.

Su segundo puesto de Granadero que hubiera mejorado, si Barbeito no está indeciso, lo recomiendan especialmente.

Un lance muy factible es Puñal de Oro si suelta bien.

QUINTA CARRERA

La Iliada, Rosarina, Tabla yFlash son todas candidatas a ganar esta carrera clásica.

Tabla. —A pesar de los 61 kilos si la hija de Remanso, repite su última performance, venderá cara la derrota.

La Iliada, reprisa y cuenta en su haber con ejercicios como para considerarla enemiga.

Rosarina, aunque hasta ahora se ha medido con enemigos de poco valer, la descendiente de Frileuse, puede sacar partido de la ventaja que recibe en e lpeso.

Flash.—La hija de Picacero, está corriendo mucho en privado y puede hacer valer el bajo peso que le toca cargar.

Sensación, puede resultar la sorpresa.

La hija de Red Wings, ha adelantado mucho.

SEXTA CARRERA

Radiosa, Despedida, Mazagrán y Cavour son los que se destacan en esta carrera para productos de dos años ganadores.

Radiosa, será la favorita.

La nieta de Melilla anda mucho en privado y para que la venzan, dará que hacer.

Despedida, segund ade Dazzler, es la enemiga capaz de preceder a la defensora del N. N.

Ayer cubrió 1000 metros abajo del minuto, lo que habla muy en favor de la pensionista de País.

Mazagrán, después de su auspicioso debut, ha progresado y en sus ensayos ha revelado grandes condiciones para la lucha.

Es el tercero en discordia. Un lance Santafecino.

SEPTIMA CARRERA

Látigo y Platal son los que cuentan con más probabilidades de salir airosos y de los dos es el hijo de Evoé al que con más probabilidades vemos de triunfar.

Si entre Platal y Látigo, llega a haber una lucha sin cuartel desde el vamos, Infanzón con solo 56 kilos como cargará; puede anteponerse en la raya.

Reunión del día 25

PRIMERA CARRERA

Es esta una repetición de la que se disputará el domingo con el agregado de que en ella intervendrá Quitapón.

El hijo de Melik y Quintilla que perdió por obra y gracia de su piloto en la reunión del domingo pasado, debe acarrear con la mayoría de los boletos e imponer fácilmente condiciones.

A Quitapón no le vemos enemigos, Alfeo es quien más puede arrimársele si es que rehuye el encuentro del 23.

SEGUNDA CARRERA

Mainstone por su segundo de Shout Linneo, el hermano de Lepanto y Salvatodo, son los llamados a triunfar en la de productos perdedores.

Linneo, a pesar de que sus ejercicios no son sobresalientes, si es que es presentado por su cuidador, es para no hacer un papel desairado é imponer condiciones al estilo como lo han hecho la mayoría de los productos presentados por Dámaso Rodríguez.

Supremo el hijo de Inspector de la ecurie Lucifer que cuida Toledo, puede ser el lance en ésta, ya que el descansito le ha sentado bien.

Ta Bouche, la debutante del Rouillón A. J., es una Cabaret en Formosa que puede también iniciarse con un triunfo.

TERCERA CARRERA

Similar a la que se disputará el domingo y donde se han dado cita más o menos los mismos caballos es ésta.

Destacar la chance de los más indicados sería repetir lo que hemos dicho para la tercera del domingo. En ésta nos resta solamente decir que Cuartelero, que el domingo pasado fracasó por la serie de tropiezos que tuvo en el transcurso de la carrera y Estrella II, son también indicados al primer puesto.

CUARTA CARRERA

Quiteña si responde a su última perfomance, es la ganadora de esta carrera.

Flash y Guante Blanco si optan por este compromiso, son dos rivales de avería para la hija de Le Temps.

Puñal de Oro, un gran rival y por último Gitana que si no la luchan de salida puede venírsele de una hebra.

QUINTA CARRERA

Entre Mandinga y Delegado que andan corriendo una barbaridad debe buscarse el ganador de este clásico.

Mandinga será el favorito, pero tendrá que emplearse a fondo para vencer al hijo de Radieux.

Sport y Crusader son los que pueden dejar para mejor oportunidad la victoria de los dos antes nombrados.

SEXTA CARRERA

Este otro clásico también parece estar a merced de dos competidores: Dazzler y Souvenir II.

Ambos pondrán a prueba todos sus medios para conquistar el primer puesto y han de dar lugar a una emocionante lucha.

Maracaibo, que reprisa es el tercero en discordia.

SEPTIMA CARRERA

Sagitario y Palmito, son los indicados a triunfar en esta carrera.

Ambos lucen un gran estado y han de vender a muy alto precio su derrota.

Platal si opta por esta es gran enemigo y Saigón que extrañó la reprise puede terciar con éxito.

El lance: Chariot.

DELEGADO



El hijo de Radieux y Deliceuse que hará emplear a fondo al favorito Mandinga, en el clásico "Rodolfo S. Domínguez" que se disputará el día patrio, pudiendo sacar airosos los colores del stud Diana

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL MARTES 25

Primera carrera — 1600 metros

1 Soñador 54, A. Torres.
2 Rapsberry 54, X. X.
3 Quitapón 54, A. F. Carugatti (ap.).
4 (Alfeo 54, no corre.
5 (Cimera 52, X. X.
6 Carcamán 54, P. L. Grigera.
7 Secretaria 52, A. A. Gómez.
8 Cortina 52, X. X.
9 Marita 52, dudosa.

Segunda carrera — 1200 metros

1 Salvatodo 54, G. X.
2 Mainstone 54, A. F. Carugatti (ap.).
3 (Litoral 54, H. Mansilla.
4 (Liniers 54, A. Torres.
5 Supremo 54, J. Vecino.
6 Chirife 54, X. X.
7 Linneo 54, S. Caro.
8 Baronne 52, P. L. Grigera.
9 Férrea 52, G. de Palma.
10 Ta Bouche 52, J. Barbeito (ap.)

Tercera carrera — 1600 metros

1 Pimpón 56, no corre.
2 Céfiro 56, L. Pujol.
3 Estrella II 54, E. Muraña.
4 Lohengrin 53, X. X.
5 Retumbante 53, G. de Palma.
6 Cuartelero 53, A. Vidal.
7 Opíparo 53, A. Torres.
8 Sunshine 53, F. Rivera.
9 Halcón 53, J. Barbeito (ap.).
10 El Montero 53, J. Vecino.
11 Sangrador 53, P. L. Grigera.
12 El Tigre 53, J. Garrido.
13 Suelto 53, A. F. Carugatti ap.

Cuarta carrera — 1300 metros

1 Gitana 57, H. Castro ap.
2 (Guante Blanco 54, A. Torres.
3 (Jangada 42, X. X.
4 Leñador 54, H. Mansilla.
5 Ricotona 51, J. Garrido.
6 Puñal de Oro 45, A. E. Irugaray (ap.,.
7 Flash 4, dudosa, R. Martín ap.
8 Quiteña 43, X. X.
9 Terremoto 43, X. X.

Quinta carrera — 1600 metros

1 Infanzón 60, dudoso, E. Quinteros (ap.).
2 Mandinga 56, H. Castro.
3 Delegado 54, A. Vidal.
4 Pashá Bey 54, G. de Palma.
5 Sport 53, J. Barbeito.
6 Granadero 48, X. X.
7 Botella 47, no corre.
8 Crusader 46, R. Martín.
9 Bellaco 41, R. Ronga.

Sexta carrera — 1600 metros

1 Dazzler 52, R. Martín.
2 Dueto 54, no corre.
3 Maracaibo 54, H. Mansilla.
4 Souvenir II 54, A. Torres.
5 Cherife 54, dudoso, J. Vecino.
6 Cavour 54, dudoso, J. Barbeito.

Séptima carrera — 2500 metros

1 Saigón 57, H. Mansilla.
2 San Fernando 51, X. X.
3 Sagitario 49, A. Vidal.
4 Platal 49, J. Vecino.
5 Palmito 48, R. Martín (ap).
6 Chariot 45, X. X.
7 Pasaje 42, A. E. Irugaray.

NUEVO PABELLON PARA LA VENTA DE BOLETOS DE LAS CARRERAS DE PALERMO

El domingo será librado al público un nuevo pabellón para la venta de boletos de las carreras de Palermo, quedando el pabellón grande para la venta exclusiva de boletos de las carreras de Rosario.

Esto viene a llenar una sentida necesidad, que hace tiempo debería haberse llenado, dado que los aficionados hasta ahora debían hacer verdaderos sacrificios para sacar boletos a los caballos de su predilección.

Desde el domingo, podrán hacerlo con más comodidad. Con tal medida y aumentando el personal de ventanillas, se facilitaría la buena marcha de las carreras, y se haría menos abrumadora la tarea de los empleados.

VIDAL A ROSARIO

El 25 de Mayo, ejercerá sus funciones en nuestro escenario el jockey del epígrafe, actualmente radicado en Palermo, por no haber carreras en aquel hipódromo.

Dirigirá a Delegado en el premio clásico "Coronel Rodolfo S. Domínguez" y Sagitario en el handicap final, amen de otras montas que debe ligar en las otras pruebas.

¿DEBUTARA LINNEO?

Está anotado para la reunión del 25 de Mayo el potrillo que constituyó el precio del año pasado.

Lineo fué adquirido por la caballeriza de Don Lucas Sánchez en la cantidad de 25.000 pesos en las ventas del Haras Ey Moro.

Linneo que hasta el presente no ha demostrado nada, si debuta en esa reunión, con solo responder a su origen debe ganar con facilidad.

Por otro lado su trainer, si se decide a presentarlo es porque abriga la certeza de que debe desempeñar un lucido papel, ya que la mayoría de los pensionistas a su cargo siempre han tenido actuación sobresaliente.

Linneo es por San Jorge y Lysandra por Martagón en Lesbos por Royal Hampton y por lo tanto hermano de Luminar, Mil Más y Lepanto y hermano de vientre de Lucrecia.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

pesos 60 al procurador González Theyler.

—Domingo Xamarasa, sucesión; se estiman en pesos 4000 los honorarios del doctor Schamis.

—Jaime López contra Angel Nápoli; se estiman en la suma de pesos 100 los honorarios del perito ingeniero, señor Tito C. Micheletti.

—Waresckí y Borghi, adjudicación de bienes; pasa en vista al liquidador, el crédito de la Receptoría de Rentas, por pesos 260.

—Catalina Bunernett de Coghll, sucesión; se aprueba la traducción practicada por el doctor Arrue Gowland.

—Julia Mancini, sucesión; se concede la venia solicitada por don Sebastián Anchilloti, para comprar las tres quintas partes del inmueble que indica.

—Chiesa Hnos. Ltda. contra sucesión Agide Amadei; se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Regúlanse pesos 400 al procurador López.

—Esteban Bolla, sucesión; se regulan pesos 600 al procurador Sinforoso Palacios.

—María Luisa Rabia, tutela; se estiman en las sumas de pesos 200 y pesos 100, respectivamente, los honorarios del doctor Sgrosso y procurador Sotomayor.

—Abraham Solomonoff, sucesión; se nombra administradora de los bienes de la sucesión, a la esposa del causante.

—Amalio Medina, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los cuatro hijos del causante.

—Esperanza Petrina de Ortiz contra José Depego y otros; se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—Catalina Sheridan de Coset, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo don Juan Luis Cosset e hija María Inés Cosset, y por muerte de María Juana Sheride al esposo y cuatro hijos.

—Gervasio Anca, sucesión; se aprueba la operación de retasa presentada por el perito señor Alfredo J. White.

—Pedro Sala, venia para hipotecar; se le concede.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Blanco Lydia Calógero de Casas contra Edgardo Casas; se dictó fallo declarando el divorcio de los cónyuges, por culpa del demandado.

—Bernardo Irigoyen contra Cayetano Rodríguez; se regulan pesos 1600 al procurador Plácido C. Lazo.

—Pedro Brambilla, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hijos del causante.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Demetrio Marroquin contra F. C. C. A.; se reciben los autos del juzgado de paz, de la primera sección.

—Donato di Fulvio, cumplimiento de contrato; se remiten los autos a la Cámara de Apelaciones.

—Moteno León Modesto, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de doña Francisca Alvareda Vda. de García.

—Angeleri, Jacuzzi y Cía., contra otro; se dictó fallo confirmando en todas sus partes la sentencia apelada con costas. Regúlanse pesos 40 al procurador Rapp.

—Juan Bergés, quiebra; se manda correr vista al síndico, del pedido formulado por don Carlos Goggi.

—Antonio Villamil contra María Foppoli de Casartelli; se regulan pesos 500 al doctor Botto y pesos 300 al procurador Botterón.

—Lina Mauro de Magra contra Bernardo J. Magra; se regulan pesos 180 al procurador León Benzoquen.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Antonio Atienza:

Priciano R. Lascana contra sucesión Benjamín Quevedo; se declara de legítimo abono el crédito del actor por la suma de $ 400.

$$—Nésor Noriega contra Carlos Caminito; se manda llevar adelante la ejecución. Regúlanse pesos 300 al doctor Pagnacco.

—Juan Proto, sucesión; se regulan pesos 12.000 al doctor Carlos Paganini, como perito inventariador y tasador.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Emilio J. Petit contra Estanislada I. de Casro; se nombra martillero a don Bartolomé Natino.

—Luis Caburri, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Máximo Pochat.

—Eusebio Vélez, quiebra; se estiman en pesos 400 a cada uno de los doctores San Miguel y Francisco J. Garo.

—Manuel Pérez contra Oreste Arrighi; se regulan pesos 500 al ingeniero Sallovitz.

—Pedro Gammuto y Justina Ferrara de Gammuto, sucesiones; se nombra tutor de los menores Gammuto a don Luis Gammuto.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.

my. 8-8 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hará saber que en el expediente caratulado **"Francio y Ruaro, disolución social"** ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, mayo seis de mil novientos veintiseis. Con citación fisca,l inscríbase la disolución de la sociedad comercial "Franco y Ruaro", y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada devuélvase el original con las constancias de estilo. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Fecho. Archívese. — Martínez Cilveti. — Ante mí: Elías Alvarado (hijo). — Lo que se hace saber a sus efectos. Mayo once de mil novecientos veintiseis. — Elías Alvarado (hijo).

12-24 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas, se hace saber: Que en el juicio seguido por don José Ottone contra **Francisco Galleotti** por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad objeto del juicio situada en esta ciudad en calle Catamarca 1475, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 17 de 1926.—Enrique Paz, secretario.

my. 18-30

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección Dr. E. Orta Pérez, se hace saber: Que en los autos seguidos por doña Elena Pinasco contra don **Juan G. Neumayer**, por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad materia del juicio situada en esta ciudad, calle San Martín No. 1191 a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 18 de 1926.—G. Martínez Carbonell, secretario. my. 19-29

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 3a. Sección, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Camilo T. Rapp** como representante del Dr. Alejandro M. Cerones contra **Don Guillermo Torres**, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a fin de que reconozca la firma que suscribe el pagaré presentado, bajo apercibimiento de dársele por auténtica la firma sino concurre, habiéndose desingado los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina.— J. Mac Guire. Ante mí: Julio A. Chiozza— Lo que se hace saber al señor Guillermo Torres a sus efectos. — Rosario, mayo 19 926. — Julio A. Chiozza. May. 19-12-jn.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuenta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 11., 169, 189 y 235 mensualidades.

Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 159 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:

SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16. Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

58 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central: Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

55 pte.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 Teléfono 20634

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 Teléfono 45'1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio: 9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 Rosario

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este Santa Fe